



**UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ**

**DISEÑO DE UN CENTRO DE GESTIÓN, NOTARIA  
Y REGISTRO CIVIL, IMPLANTADO EN EL PLAN DE  
REORDENAMIENTO URBANO DEL CENTRO  
HISTÓRICO DE VALENCIA DEL MUNICIPIO  
VALENCIA, ESTADO CARABOBO.**

**Autora:** Natalia C. León Díaz

Urb. Yuma II, calle N° 3, Municipio San Diego  
Teléfono: (0241) 8714240 (Máster) – Fax: (0241) 8712394



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ  
FALCULTAD DE INGENIERÍA  
ESCUELA DE ARQUITECTURA  
CARRERA ARQUITECTURA**

**DISEÑO DE UN CENTRO DE GESTIÓN, NOTARIA  
Y REGISTRO CIVIL, IMPLANTADO EN EL PLAN DE  
REORDENAMIENTO URBANO DEL CENTRO  
HISTÓRICO DE VALENCIA DEL MUNICIPIO  
VALENCIA, ESTADO CARABOBO.**

Trabajo de Grado para optar al título de  
**ARQUITECTO**

**Autora:** Natalia C. León Díaz  
**Tutor Académico:** Arq. Obardo Chávez  
**Tutor Metodológico:** Arq. Orlando Ramírez G.

San Diego, enero de 2019

## **DEDICATORIA**

A mis padres, Juan Carlos León y Mayra Díaz, por ser los pilares más importantes en mi vida, que desde pequeña me enseñaron que la honestidad y el esfuerzo son de los valores más importantes que debe tener un ser humano, que no importa quien seas ni a qué te dediques, mientras busques cumplir tus metas con transparencia y desinterés. Gracias a ustedes por estar todos los días apoyándome. Todo lo que soy se lo debo a ustedes. No necesito nada más si los tengo conmigo.

A mi abuela Aida, por enseñarme que siempre se le puede sonreír a la vida, que sólo necesitas valor y confianza para superar las adversidades.

A mis abuelos María Eloísa García y Francisco Díaz a quienes junto a mi tío Robert Díaz llevo conmigo siempre, a quienes fueron y serán mi ejemplo de trabajo duro y de amor por la familia, siempre los recuerdo y sé que estarían orgullosos de mí.

Los amo eternamente.

## **AGRADECIMIENTOS**

A mi familia, por siempre creer en mí, por sus hermosas palabras que me motivaron cuando lo más lo necesitaba, por apoyarme, por siempre verme como alguien con valor y con la capacidad suficiente para lograr lo que me proponga, por estar ahí con las mejores palabras de aliento en las buenas y en las malas.

A mi padrino Elio Farfán y a mi tías Marilú Díaz y Maibileth Díaz, a quienes le debo muchísimo, su apoyo incondicional, su fe en mí y disposición para ayudarme. Gracias por sus sabios consejos y por siempre estar ahí alentándome.

A mi prima Annya Borges, mi apoyo emocional, mi consejera, gracias por creer en mí cuando yo no lo hacía, siempre estaremos juntas, sin importar la distancia.

A Luis Henríquez también por ser mi apoyo emocional aún desde la distancia y cuando más lo he necesitado, gracias por darme valor, por tu amor sincero y por tus consejos.

A mis amigas Gisela Patiño, Stefanny Rodrigues por motivarme y aconsejarme en el proceso, a quienes conocí en la universidad y a quienes me llevo en el corazón.

A mis profesores, especialmente al profesor Arq. Orlando Ramírez quien ocupó el rol de guía a lo largo de mis estudios desde el quinto semestre, enseñándome, corrigiéndome y convirtiéndose en un gran amigo y ejemplo de un profesional íntegro y respetable.

## ÍNDICE GENERAL

### CONTENIDO

|   | pp. |
|---|-----|
| RESUMEN INFORMATIVO.....                                  | xi  |
| INTRODUCCIÓN.....   | 1   |
| CAPÍTULO  |     |
| I EL PROBLEMA.....  | 3   |
| 1.1. Planteamiento del Problema.....                      | 3   |
| 1.2. Objetivos.....                                       | 6   |
| 1.3. Justificación de la Investigación.....               | 7   |
| II MARCO TEÓRICO.....                                     | 8   |
| 2.1. Antecedentes.....                                    | 8   |
| 2.2. Bases Teóricas.....                                  | 14  |
| 2.3. Definición de Términos Básicos.....                  |     |
| III MARCO METODOLÓGICO.....                               | 23  |
| 3.1. Tipo de Investigación.....                           | 23  |
| 3.2. Población y Muestra.....                             | 24  |
| 3.3. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos..... | 24  |
| 3.4. Técnicas de Análisis de Datos.....                   | 28  |
| 3.5. Análisis de Resultados.....                          | 28  |
| 3.6. Fases de la Investigación.....                       | 29  |
| 3.7. Recursos.....  | 30  |
| IV El PROYECTO.....                                       | 32  |
| 4.1. El Sitio Urbano.....                                 | 32  |
| 4.2. El plan Urbano.....                                  | 33  |

|                                  |    |
|----------------------------------|----|
| 4.3. La Propuesta.....           | 35 |
| 4.4. Memoria Descriptiva.....    | 44 |
| V LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA..... | 54 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....  |    |
| ANEXOS.....                      |    |
| A. Encuesta de Opinión.....      | 27 |

## LISTA DE CUADROS O TABLAS

### CONTENIDO

#### CUADROS

#### TABLAS

|   |            | Pp. |
|---|------------|-----|
| 1 | Tabla..... | 26  |
| 2 | Tabla..... | 27  |
| 3 | Tabla..... | 28  |
| 4 | Tabla..... | 28  |
| 5 | Tabla..... | 31  |
| 6 | Tabla..... | 42  |

## LISTA DE GRÁFICOS Y FIGURAS

### CONTENIDO

GRÁFICO

FIGURA

Pp.

|    |             |    |
|----|-------------|----|
| 1  | Imagen..... | 10 |
| 2  | Imagen..... | 11 |
| 3  | Imagen..... | 13 |
| 4  | Imagen..... | 32 |
| 5  | Imagen..... | 33 |
| 6  | Imagen..... | 35 |
| 7  | Imagen..... | 36 |
| 8  | Imagen..... | 37 |
| 9  | Imagen..... | 41 |
| 10 | Imagen..... | 43 |
| 11 | Imagen..... | 43 |
| 12 | Imagen..... | 46 |
| 13 | Imagen..... | 46 |



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
ESCUELA DE ARQUITECTURA  
CARRERA ARQUITECTURA

**DISEÑO DE UN CENTRO DE GESTIÓN, NOTARIA Y REGISTRO CIVIL,  
IMPLANTADO EN EL PLAN DE REORDENAMIENTO URBANO DEL CENTRO  
HISTÓRICO DE VALENCIA, MUNICIPIO VALENCIA, ESTADO CARABOBO.**

**Autor:** Natalia León

**Tutor Académico:** Arq. Obardo Chávez

**Fecha:** 21 enero 2019

**RESUMEN INFORMATIVO**

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo plantear el Diseño de un Centro de Gestión, Notaria y Registro Civil implantado en el Plan de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Valencia, Municipio Valencia, estado Carabobo, con la finalidad de dar respuesta a la carencia de una edificación que agilice la relación y el contacto inmediato entre gobierno y ciudadano, brindando el apoyo necesario para la prestación de servicios de ámbito municipal a cargo de otras dependencias en su sede, su optimización y a la unificación de criterios de gestión. El mismo se encuentra sustentado por una investigación documental, posteriormente fundamentada en la investigación de campo y se desarrolló según los lineamientos de la modalidad de proyecto factible. Durante la recolección de los datos necesarios para la realización del proyecto, se emplearon las técnicas de observación directa y estructurada, utilizando como instrumentos la lista de cotejo y la encuesta. Luego de analizar meticulosamente los resultados obtenidos, se determinó la necesidad de edificaciones de índole complementaria dentro del Centro Histórico de Valencia, adquiriendo igualmente una mejor perspectiva del alcance que tendrá la Propuesta de Edificaciones Complementarias dentro del sector. El trabajo está comprendido por una serie de fases: Fase I donde se realizó un diagnóstico del sitio, Fase II en la cual se llevó a cabo un análisis de la información recopilada, en la Fase III se desarrollaron las propuestas que pretenden dar solución a las problemáticas y carencias detectadas, y en la Fase IV se lleva a cabo la realización del proyecto.

**Descriptor:** arquitectura, servicios, ciudadanía, administración, participación, gestión



Universidad José Antonio Páez  
Facultad de Ingeniería

**FI – A-014-2018**

Valencia, 13 de Noviembre de 2018.

Ciudadana:  
**León Natalia**  
**C.I. 25.985.773**  
Presente.-

Cumplo con informarle que la comisión de Trabajo de Grado y Pasantías de la facultad de Ingeniería en su reunión N° 2-2018 de fecha 13/11/2018 aprobó el proyecto de trabajo de grado titulado “**DISEÑO DE UN CENTRO DE GESTION, NOTARIA Y REGISTRO CIVIL, IMPLANTADO EN EL PLAN DE REORDENAMIENTO URBANO DEL CENTRO HISTORICO DE VALENCIA, MUNICIPIO VALENCIA, ESTADO CARABOBO.**” Presentado por usted como requisito para optar al título de Arquitecto.

Se ratifica la designación del Arq. Obaro Chávez, C.I. 4.131.331 como Tutor Académico y el Arq. Orlando Ramírez, C.I. 3.807.208 como Tutor Metodológico que la asesorarán en el desarrollo de este proyecto.



Atentamente,

**Prof. Zulay Salcedo**  
**Decana de la Facultad de Ingeniería**

c. c. Coordinación de Pasantías y Trabajo de Grado

ZS/fr

## INTRODUCCIÓN

Los centros de gestión administrativa y poder ejecutivo han sido simbólicos de la ciudad de Valencia, especialmente desde el momento de su fundación cuando los poderes ejecutivo, judicial y legislativo convivían en el Capitolio como ejemplo de la ciudad modelo de la época. Estas edificaciones se han convertido con el pasar del tiempo, parte de la cultura e historia de quienes conviven y hacen uso de estos edificios y/o espacios día a día, beneficiándose de todo lo que los mismos ofrecen. Sin embargo, con el transcurso de los años por cuestiones de evolución de la ciudad misma, modificaciones de los edificios, demandas de espacio se ven en la necesidad de adaptarse a las necesidades actuales del ciudadano y las nuevas tecnologías y características presentes hoy en día.

Es así como con los avances arquitectónicos estos edificios se han visto obligados a evolucionar, integrando espacios más abiertos, sociales, donde la relación entre sus usuarios sea una fuente de información y participación ciudadana optima, contando también con áreas con acceso a internet, áreas de esparcimiento y espera y con usos complementarios para las actividades que se desarrollen ahí.

Es por ello que surgió el desarrollo de la Propuesta de Edificaciones Complementarias en el Centro Histórico de Valencia, Estado Carabobo. La cual pretendió dotar de edificios que sirvan de apoyo a las actividades realizadas en el sector y en respuesta a las necesidades existentes del mismo, dándole la oportunidad de crecer social, económica y turísticamente reforzando el concepto de Centro Histórico, a través de la renovación y replanteo de la vialidad existente, zonificación y usos, mobiliario urbano, áreas verdes, sistema de transporte, fomentando el sentido de pertenencia de los ciudadanos, siempre tomando en cuenta la conveniente integración con el entorno natural y el valor histórico del sector.

Con lo anteriormente expuesto, surgió como finalidad del presente trabajo de grado la necesidad de dar solución a una de los problemas presente en el sitio de estudio, a través de la propuesta del Diseño de un Centro de Gestión, Notaria y Registro Civil, implantado en el Plan de Reordenamiento Urbano del Centro Histórico de Valencia, Municipio Valencia, estado Carabobo.

Por consiguiente se presentaron cinco capítulos a lo largo del trabajo de investigación, los cuales a su vez consistieron en: Capítulo I, en él se señaló el problema del cual es objeto la investigación, en él se desarrollaron puntos como lo son: el planteamiento del problema, la formulación del problema, el objetivo general y los objetivos específicos, y por último la justificación del mismo.

En el Capítulo II, se desarrolló el marco referencial, comprendido a su vez por los antecedentes de la investigación, las bases teóricas, las bases legales y la definición de términos básicos. Con lo cual se buscó conocer la factibilidad del proyecto mediante la búsqueda de referentes reconocidos y de similitud con el que se planteó, al igual que las normativas a tener en cuenta durante el desarrollo del mismo y los conceptos que se deben conocer.

El Capítulo III, por otro lado, está compuesto por el marco metodológico, el cual se divide en: tipo de investigación, población y muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de datos y las técnicas y análisis de datos utilizados durante el desarrollo del proyecto. Así mismo se hizo reconocimiento a todas aquellas personas, instituciones, materiales y herramientas que fueron de suma importancia y ayuda a lo largo de la realización del trabajo de grado, igualmente se presentó el cronograma de tiempo con el cual se llevaron a cabo todas las actividades comprendidas en el mismo de manera organizada y acompañada, para la obtención de mejores y más eficientes resultados.

El Capítulo IV expone todos los detalles del proyecto llevado a cabo mediante una descripción del diseño de la edificación, el contexto en el que se encuentra, los criterios y determinantes que se tomaron en cuenta, el usuario al cual está dirigido, cómo interactúa este último con el edificio y su entorno, programa de áreas, esquema de relaciones, concepto generador, memoria descriptiva, entre otros.

Finalmente en el Capítulo V se anexan los diferentes planos (plantas, cortes, fachadas y detalles constructivos), perfiles urbanos, viales y demás gráficos e imágenes junto con sus respectivos análisis y descripciones, necesarios para un mejor entendimiento del proyecto.

# **CAPÍTULO I**

## **EL PROBLEMA**

### **1.1 Planteamiento del Problema**

La mutabilidad de las ciudades no tiene fin. A partir del momento de su fundación, jamás permanecerán inalterables. Viven al compás de la sociedad y cada acción habla de la historia.

El hombre multiplicado y diverso se enfrenta a la necesidad de conseguir un resultado que satisfaga a la colectividad ya que su empeño es habitar, en definitiva, en armónica convivencia. Se han descubierto vestigios urbanos que vivieron su esplendor hace unos cuantos milenios. A través de ellos es posible conjeturar al habitante de entonces. Son estos, los centros históricos, donde nacen las ciudades y subyacen las tradiciones, el folclore.

Los centros históricos pueden considerarse como los lugares más simbólicos, apreciados, distintivos de las ciudades. Son los espacios que dotan a éstas de un carácter especial, y que las hace diferentes de las demás ciudades. Son lugares donde existen, la mayoría de las veces, monumentos históricos, conjuntos arquitectónicos y edificaciones simbólicas, elementos que, en definitiva, son los que provocan esa diferenciación de la ciudad, y que ésta sea un lugar de la cual se puedan sentir orgullosos sus propios habitantes. El centro histórico representa la memoria colectiva de la ciudad. Vestigios del urbanismo de diferentes épocas y arquitecturas de distintos estilos muestran la historia viva del pasado de la ciudad; por eso tienen un valor educativo y atraen el interés de viajeros y turistas.

No obstante, desde hace ya algunos años, estos centros históricos se han visto afectados por procesos muchas veces ajenos a la propia ciudad, y otras veces propios de la misma, que han provocado que estos lugares, antaño zonas de contacto entre ciudadanos, zonas con densidades de población más elevadas, localizaciones donde se empezó a instalar el comercio y la industria hayan empezado a perder importancia dentro de las ciudades. Esta pérdida de importancia también ha acarreado en muchas ocasiones la degradación de estos centros históricos, degradación tanto de edificios como de la calidad de vida y de la seguridad. Esto

ha provocado que la opinión de los habitantes sobre los centros históricos se haya vuelto más negativa, así como los procesos de degradación de estos lugares hacen que los centros históricos ya no sean un lugar tan atractivo para vivir.

Desde el punto de vista funcional, los cascos antiguos se definen por un marcado carácter multifuncional, ya que en ellos conviven funciones residenciales, comerciales, religiosas, administrativos, entre otras; La diversificación de actividades aporta una gran riqueza a la vida urbana que en ellos se desarrolla. No obstante, esta riqueza se pierde, en buena medida, cuando el sector terciario penetra de forma desmedida o cuando quedan convertidos en espacios museos carentes de vida urbana.

Todo esto lleva a que poco a poco el centro empiece a estar habitado residencialmente por grupos no productivos, de rentas bajas y escaso poder económico que además requieren atenciones sociales y equipamientos, como hogares de ancianos, comedores sociales y centros asistenciales, además de la pérdida de su potencial turístico y cultural. Estos fenómenos: envejecimiento, involución demográfica y abandono del centro por las clases medias, rompen el equilibrio entre los distintos grupos de edad, la tradicional mezcla social y favorecen en ocasiones el progresivo carácter terciario de los centros.

En Venezuela puede observarse este fenómeno urbano, donde los centros históricos ya no compaginan con la modernización del resto de las ciudades, donde sus calles y aceras angostas, su poca movilidad y su incongruencia de funciones hacen de estos espacios lugares poco agradables para convivir.

El Centro Histórico de Valencia forma parte de los sectores con esta problemática multifactorial, la ciudad sigue evolucionando y creciendo pero el centro se ha quedado estancado. Se ha visto la pérdida de su Patrimonio Histórico Cultural que aunque se ha intentado recuperar, las políticas de reordenamiento urbano y el rápido crecimiento del área comercial no han permitido la óptima revitalización y revalorización del sector.

Uno de los sucesos más fuertes en contra de la importancia del Centro Histórico de Valencia, como eje transmisor de desarrollo, fue la deserción de poderes públicos, donde el poder ejecutivo, judicial y legislativo se encontraba en el Capitolio. Limitaciones de espacio obligaron el traslado de varias funciones administrativas a otras edificaciones, la mayoría

hacia sitios alejados del centro y en direcciones distintas, sin conexión alguna. Todo esto ocasionando la pérdida de actividad administrativa, quedando estos espacios para ser transformados en locales comerciales. Aún persisten algunas edificaciones que cumplen funciones jurídicas y administrativas pero se han visto afectadas por una alta demanda de usuarios. Sin embargo, los establecimientos no logran abastecer la demanda, brindando un mal servicio, lentitud en procesos administrativos y el desplazamiento de otros trámites también importantes.

El Centro Histórico de Valencia constituye una pieza fundamental en el paisaje urbano de la ciudad y su significado desborda ampliamente el papel que le correspondería en función de su superficie, historia y actividad económica. Por lo mismo se ve la necesidad de abordar las problemáticas socio-económicas como la falta de servicios de infraestructura urbana, inseguridad, saturación de las vías vehiculares, carencia de espacios de esparcimiento público con el planteamiento de edificaciones que solventen cada necesidad multifactorial que ha surgido a lo largo de los años.

Es así como surgió el planteamiento de un Plan de Reordenamiento Urbano cuyo objetivo fue solventar la problemática multifactorial ya mencionada con una reforma al nivel de ordenanzas municipales, zonificación y replanteo de la vialidad vehicular y peatonal en conjunto con espacios públicos de esparcimiento y edificaciones propuestas que respondan a las necesidades del sector, tal y como lo señala la propuesta de creación de un Centro de Gestión, Notaria y Registro Civil ubicado hacia los límites del Centro Histórico de Valencia, que buscó brindar un espacio para agilizar la relación y el contacto inmediato entre gobierno y ciudadano, brindando el apoyo necesario para la prestación de servicios de ámbito municipal a cargo de otras dependencias en su sede, su optimización y a la unificación de criterios de gestión.

Por lo que se propuso una estructura formal y espacial que se relacione con su exterior, de manera fluida y funcional.

## **1.2 Formulación del Problema**

¿De qué manera el diseño de un Centro de Gestión, Notaria y Registro Civil implantado en el Plan de Reordenamiento del Centro Histórico de Valencia, estado Carabobo beneficiará a la comunidad residente y fomentará la unificación de criterios de gestión de trámites administrativos, prestación de servicios municipales de infraestructura urbana y participación ciudadana?

## **1.3 Objetivos**

### **Objetivo General**

Diseñar un Centro de Gestión, Notaria y Registro Civil, implantado en el Plan de Reordenamiento Urbano del Centro Histórico de Valencia, estado Carabobo, mediante una edificación que cumpla con las normas vigentes y contemple espacios dedicados a prestación de servicios para el ciudadano y para el beneficio de la comunidad residente, que fomente la óptima unificación de criterios de gestión de trámites administrativos, prestación de servicios municipales de infraestructura urbana y participación ciudadana.

### **Objetivos Específicos**

1.- Diagnosticar la problemática y necesidades que se presentan en el Centro Histórico de Valencia, estado Carabobo a partir de las técnicas de recolección de datos.

2.- Analizar la información obtenida en conjunto con las leyes relacionadas con el desarrollo del proyecto.

3- Establecer un Plan de Plan de Reordenamiento del Centro Histórico de Valencia, dando respuesta a las problemáticas y necesidades identificadas en dicho sitio.

4- Proponer la creación de Centro de Gestión, Notaria y Registro Civil ubicado hacia los límites del Centro Histórico de Valencia como solución a una problemática específica del sector.

5- Recolectar los requerimientos para Centro de Gestión, Notaria y Registro Civil, conociendo la problemática existente.

#### **1.4 Justificación**

La realización de esta propuesta pretendió ser la solución a la alta demanda de trámites administrativos y asesoramiento en áreas de servicio social, ámbito jurídico y deficiencias de prestación de servicios. Puesto que los establecimientos existentes no logran abastecer la demanda ni en términos de espacio ni en habilidad de gestión, brindando servicio ineficaz, lentitud en procesos administrativos, desplazamiento de otros trámites también importantes, logrando así un espacio destinado a la atención colectiva, mediación, información, la comunicación y fomentación de criterios de gestión unificados y que a su vez sirva de área de esparcimiento e intercambio entre los ciudadanos, residentes o no, para satisfacer sus necesidades de información, atención y resolución de necesidades.

La misma se planteó en la zona en estudio, donde se propuso distintas edificaciones complementarias dentro del Centro Histórico de Valencia, las cuales buscaron servir de apoyo a la comunidad trabajadora, generando asimismo nuevos empleos, favoreciendo a quienes laboran y viven en dicho sitio, contando con nuevos y modernos espacios funcionales y sustentables, satisfaciendo las necesidades de la comunidad y contribuyendo con el desarrollo histórico-cultural de la misma. Igualmente se plantearon nuevas vialidades que proporcionen un acceso directo y más conveniente a las diferentes edificaciones (existentes y propuestas) con el planteamiento de macro-manazas caminables y calles compartidas que integren al conductor y al peatón para una movilidad homogénea.

De esta manera, la organización formal de dicha edificación buscó la integración de la arquitectura moderna, con el entorno y su valor histórico, brindando a sus usuarios un ambiente de confort y armonía mientras se lleva a cabo el programa de actividades acorde a dicho recinto, donde se contemplan las necesidades del personal que labora en el sitio, de los usuarios pertenecientes al Centro Histórico de Valencia y comunidades adyacentes en las otras parroquias urbanas, entre otros.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

El Marco Teórico, según Tamayo y Tamayo (2001) es aquel que:

Amplía la descripción del problema. Integra la teoría con la investigación y sus relaciones mutuas, nos ayuda a precisar y organizar los elementos contenidos en la descripción del problema de tal manera que pueden ser manejados y convertidos en acciones concretas. (p.144).

El mismo consiste en la búsqueda coherente y ordenada de conceptos, proposiciones, postulados y fuentes documentales que permitan detectar, extraer y recopilar la información de interés y ver un entorno global del sistema teórico y del conocimiento que se tiene acerca del tema. Se utiliza para formular y desarrollar un argumento o tesis, incorporando los conocimientos previos relativos al mismo y ordenándolos de modo tal que resulten útil a nuestro propósito.

#### **2.1. Antecedentes**

A continuación se presentan una serie de antecedentes con los cuales se pretendió lograr un mejor desarrollo y entendimiento del proyecto, sus características y funciones.

Tamayo y Tamayo (2001) establecen:

En los antecedentes se trata de hacer una síntesis conceptual de las investigaciones o trabajos realizados sobre el problema formulado con el fin de determinar el enfoque metodológico de la misma investigación, el antecedente puede indicar conclusiones existentes en tomo al problema planteado. (p. 146)

Esta fase del trabajo de investigación es de gran relevancia, ya que en ella se lleva a cabo el desarrollo aspectos significativos y objetivos del problema en estudio. En la misma se señalan conceptos, ideas y teorías que servirán de fundaciones para el proyecto, brindándole al mismo mayor poder de argumentación y referencia al planteamiento desarrollado en el presente trabajo.

**Proyecto:** Centro de Gestión y Participación Comunal

**Autores:** Estudio Hauser I Ziblat Asoc., Arq. Germán Hauser, Arq. Daniela Ziblat.

**Ubicación:** Holmberg y Monroe, Barrio Parque Donado, Buenos Aires, Argentina

**Año:** 2010

Según Ziblat (2011):

El proyecto se ubica en la Ciudad de Buenos Aires, sobre la calle Holmberg, entre la calle Monroe y las vías del ferrocarril Mitre. Se trata de un área que se encuentra actualmente fragmentada. Esta situación surge de no haber concretado la construcción de la autopista urbana conocida como AU3, lo cual dio como resultado numerosas expropiaciones y demoliciones de casas alrededor de varias manzanas separadas por las vías del ferrocarril.

Con la intención de reconstruir el tejido, el Ministerio de Desarrollo Urbano ha proyectado un Master plan que relocaliza viviendas en el área, y propone un espacio verde público que enmarca a estas manzanas. Con frente al NE y la estación Drago lindera, se planteó un edificio que buscara incorporarse al nuevo tejido del barrio de manera armoniosa. Con 3638 m<sup>2</sup> el proyecto plantea novedosos puntos de vista en sus diferentes niveles. Por un lado la explanada de acceso se eleva desde el nivel  $\pm 0m$  hasta el nivel +1.25m donde se encuentra el hall principal. Por otro lado un salón de usos múltiples ubicado a -1,10m al que se accede por un patio exterior, y por último, ubicada a +3.60m, una gran terraza semi-cubierta funciona como expansión de las salas de ceremonias del Registro Civil. Con el fin de evitar interrumpir el parque con el cruce de los vehículos que deben ingresar al edificio, se propuso el acceso vehicular a un subsuelo próximo a la estación de tren.

Se localizó en planta baja a las funciones de mayor afluencia de público, mientras que las de menor afluencia se encuentran en el 1er nivel. A su vez, en torno al núcleo sanitario, se encuentra presente el jardín exterior, que permite el ingreso de luz natural al interior de la planta.

Las Áreas Administrativas y de Gestión se localizan en el 2do. Nivel en una planta única que abarca la totalidad del proyecto. Así se brinda mayor privacidad a las funciones que contiene. Los despachos de director y subdirectores cuentan con salida directa al exterior. Y las Áreas de Servicios se encuentran en el 3er. nivel están planificados el lactario y el comedor con su propia expansión. Las áreas de personal de mantenimiento del edificio se encuentran en relación directa con la circulación de personal, mientras que los depósitos y oficina de mantenimiento barrial se ubican próximos al estacionamiento.

Su estructura es de hormigón armado de losas sin vigas con un módulo estructural estandarizado de 6m x 6.50m. Se consideró la densidad de ocupación de cada nivel, de modo de contar únicamente con dos ascensores. La carpintería de los frentes curvos fue proyectada a partir de la sucesión de módulos rectos de un metro cada uno. El sistema de parasoles verdes está construido con elementos

metálicos galvanizados y maceteros estándar de fibrocemento. Todos los criterios de flexibilidad y sustentabilidad adoptados, resultan en una mayor economía durante la vida útil del edificio.



Imagen 1, **Render fachada principal.** Fuente <http://arqa.com/arquitectura/proyectos/anteproyecto-centro-de-gestion-y-participacion-comunal-n-12.html> (05/05/2011)

Esta obra sirve de referente por los principios de distribución de espacios y funciones que posee, contando con un concepto de jerarquía entre las actividades de oficina y administración y funciones de mayor afluencia de público.

**Proyecto:** Centro de Gestión y Participación Comunal

**Autores:** Moirë arqs, Arq. Ezequiel Muñoz, Arq. Adrián Olivero.

**Ubicación:** Buenos Aires, Argentina.

**Fecha:** 2010

Según Roulier (2010):

Con 3100 m<sup>2</sup>, se busca fortalecer la proximidad entre el gobierno y el barrio, promoviendo la participación ciudadana en los asuntos públicos, utilizando la transparencia cómo imagen institucional, y el patio abierto cómo espacio de profundización de la democracia.

El acondicionamiento térmico, resulta crucial a la hora de determinar la eficiencia energética del edificio. Las terrazas verdes, gracias a su masa, funcionan como aislantes y amortiguadores térmicos comportándose positivamente tanto en verano como en invierno. En verano, los aleros bloquean el ingreso de radiación solar, y la pérgola mantiene fresco el patio, esta estrategia permite que junto con las ventilaciones cruzadas presentes en la totalidad del edificio se mantenga un ambiente térmicamente sustentable y sensitivamente agradable.

Posee eficiencia circulatoria, los ascensores representan un alto porcentaje en el consumo energético de los edificios, la resolución eficiente de los flujos edilicios evita el uso innecesario de los mismos, resolvimos los flujos circulatorios de forma tal que: el 73% de los visitantes resuelven sus trámites en planta baja, el 22,5% en primer piso, el 3% en el segundo piso y 1,5% accede al subsuelo. Los recursos de eficiencia energética utilizados se traducen en confort interior y en reducción considerable en la emisión de gases de efecto invernadero.



Imagen 2, **Render fachada principal.** Fuente <http://apuntesdearquitecturadigital.blogspot.com/2010/12/centro-de-gestion-y-participacion.html> (16/12/2010)

Esta obra sirvió como referente para identificar las características de los espacios principales de atención al cliente, salas de espera y espacios con gran volumen de personas, específicamente por el uso de un gran espacio central de concentración que sirve de

distribuidor hacia las diferentes áreas del recinto y así mismo como circulación de viento para la climatización del espacio.

**Proyecto:** Centro de Gestión y Participación Comunal

**Autores:** Arq. Fernando Vignoni, Arq. Natalia Colosía.

**Ubicación:** Buenos Aires, Argentina.

**Fecha:** 2011

La propuesta busca, a través de un planteo funcional y urbano coherente, revalorar el entorno y la relación del ciudadano con las instituciones públicas, así el edificio se muestra permeable y sin límites

plaza de encuentro (patio interior) facilitando la participación e inclusión social. La envolvente compuesta por una doble piel que resuelve aspectos fundamentales como: el control bioclimático interior del edificio (actuando como barrera térmica de las fachadas, tamizando la luz y la temperatura) y la imagen de unidad del conjunto a través de la síntesis material. Esta envolvente permite ver el movimiento de la gente en su interior, brillo, luminosidad y transparencia que durante el día y la noche va modificando su imagen.

El volumen inferior aloja las funciones de mayor concurrencia de público (salón de usos múltiples, salas de ceremonias registro civil, hall de acceso oficinas) articulado a través de un patio que oficia de plaza de encuentro durante el día en contacto directo con la explanada de acceso y su semicubierto distribuidor. Se propone una clara distribución circulatoria y de accesos a las diferentes funciones que flexibiliza el uso según días y horarios. Se genera una secuencia espacial que relaciona al espacio exterior del patio con los sectores de espera públicos y las funciones propiamente dichas. Durante la noche o en días feriados dos portones corredizos cierran el edificio. Para el sector de servicios ubicado en el subsuelo se propuso una rampa de acceso vehicular y un acceso independiente para personal administrativo que conecta a todo el edificio.

El volumen superior aloja las oficinas distribuidas en dos plantas libres multifuncionales logrando espacios de trabajo con la mayor ganancia de iluminación y ventilación natural controlada. En el primer nivel se ubican las oficinas de atención al público, en el segundo nivel las oficinas de dirección de menor concurrencia. Un núcleo de ascensores y escalera conectan a las plantas con el hall de acceso en planta baja.

Estacionamientos, depósitos, vestuarios para personal y sala de máquinas se ubican en el subsuelo organizando una planta de servicios que abastece al edificio. El 3er.nivel aloja las instalaciones para aire acondicionado y tanques de reserva. Acceso independiente desde la planta baja al sector.

Se planteó el uso de un sector de la terraza para alojar paneles fotovoltaicos y colectores solares con tanques de almacenamiento en el piso superior. Ésta cubierta verde reduce considerablemente el efecto “isla de calor” que es un fenómeno climático ocasionado por el calor que emiten los vehículos, los procesos industriales y los rayos solares al reflejarse en el asfalto, en el cemento y en las azoteas impermeabilizadas de las áreas urbanas, lo que ayuda a disminuir la temperatura ambiente. La terraza está conformada por una capa drenante (de material de grandes poros) apoyado sobre una barrera anti-raíces. Sobre el sustrato liviano se plantan las especies vegetales: *Lantana montevidensis*, *Poa iridifolia*, *Sedum spectabile* y *Pogonatherum paniceum*. Su estructura portante del edificio se materializa en hormigón armado. Sobre planta baja vigas invertidas y losas en dos direcciones, volumen de oficinas losas nervuradas de 40cm de espesor y columnas moduladas cada 10mts.



Imagen 3, **Render fachadas**. Fuente <http://arqa.com/arquitectura/proyectos/concurso-anteproyectos-centro-gestion-y-participacion-n12-2do-premio.html> (08/11/2010)

La configuración espacial de este centro de gestión resulta relevante a la hora de comprender que las conexiones verticales internas así como sus actividades que involucran un constante

movimiento de personas pero que no tienen por qué verse entorpecidas por la dinámica volumétrica de la edificación y su funcionamiento.

## **2.2. Bases Teóricas**

### **Arquitectura Sustentable**

La arquitectura sustentable también llamada sostenible según Ranchal (2015) “es aquella que tiene muy en cuenta el impacto que tendrá en el futuro el edificio durante todo su ciclo de vida” (p. <http://www.ranchalarquitectos.com/ranchal-arquitectos-arquitectura-sostenible/>) es decir, busca primordialmente la optimización de recursos naturales e implementación de sistemas dentro de la edificación que minimicen el impacto ambiental de las edificaciones sobre su entorno y los habitantes del mismo. Dicha arquitectura cumple con una serie de principios que rigen su implementación:

Consideración del clima, hidrografía y ecosistemas presentes en el entorno donde se construyen los edificios, con el fin de obtener el máximo rendimiento con el menor impacto.

Eficacia y moderación del uso de materiales de construcción, dando prioridad a aquellos que representen un bajo contenido energético.

Reducción del consumo de energía destinada a calefacción, refrigeración, iluminación y demás equipamientos, permitiendo cubrir el resto de la demanda mediante fuentes de energía renovables.

Minimización del requisito energético general del edificio, abarcando las fases de diseño, construcción, utilización y final de su vida útil.

Cumplimiento de los requisitos de confort, salubridad, iluminación y habitabilidad de las edificaciones.

Con lo anteriormente expuesto se entiende la viabilidad de esta modalidad arquitectónica al momento de diseñar el Centro de Gestión, Notaría y Registro Civil, ya que la misma estará brindando no solo sus servicios básicos, sino que a su vez, estará integrándose a su entorno de manera armoniosa, igualmente reforzará y resaltará la importancia de la implementación de dicha modalidad en las edificaciones actuales, con el fin de día a día

contribuir con el medio ambiente y dejar atrás técnicas de diseño y construcción perjudiciales para el mismo.

### **Ciudadanía**

Es el conjunto de derechos y deberes por los cuales el ciudadano o individuo está sujeto en su relación con la sociedad en que vive, por ende, es la condición que se otorga al ciudadano de ser miembro de una comunidad organizada.

La ciudadanía exige al individuo como un habitante de la ciudad, como dice la raíz de la palabra, que cumpla sus deberes, y como un individuo de acción pueda llevar a cabo tareas para su bien y también para el desarrollo de la comunidad en la que vive, ya que los problemas de la ciudad deberían ser una preocupación para todos los ciudadanos.

### **Registro Civil Público**

Tiene por objeto la inscripción y anotación de los actos o negocios jurídicos relativos al dominio y demás derechos reales que afecten el estado civil de un ciudadano. Implica un registro legal de actos y hechos por medio de documentos que puedan tener relevancia en materia de estado civil. Registra los nacimientos, matrimonios, defunciones, nacionalidad, nombre y apellidos y cambios sobre los mismos y toda la serie de actos, hechos determinantes y modificativos del estado civil de las personas.

### **Notaría Pública**

Su nombre deviene por el funcionario que la dirige y se llaman así por estar a cargo de un Notario, quien es el funcionario investido por Ley para dar fe pública con su rúbrica de los documentos que le sean presentados por terceros interesados por medio de una autenticación o formalización de actos relacionados con compras y ventas de vehículos o cualquier otro bien mueble, todo tipo de documentos denominados "poderes" (estos documentos sirven para comprar, vender, autorizar, movilizar, trasladar, transportar casi cualquier cosa o persona). Además de protocolizar actas de matrimonios, autorizaciones de menores de edad, arrendamientos etc.

### 2.3. Bases Legales

La propuesta de un Centro de Gestión, Notaria y Registro Civil cuenta con un marco legal que a su vez se encuentra sustentado en las diferentes leyes nacionales que hacen referencia a edificaciones de la tipología en cuestión, como lo son:

**Constitución de la República Bolivariana de Venezuela** (Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.453):

**Artículo 178:** Son de la competencia del Municipio el gobierno y administración de sus intereses y la gestión de las materias que le asignen esta Constitución y las leyes nacionales, en cuanto concierne a la vida local, en especial la ordenación y promoción del desarrollo económico y social, la dotación y prestación de los servicios públicos domiciliarios, la aplicación de la política referente a la materia inquilinaria con criterios de equidad, justicia y contenido de interés social, de conformidad con la delegación prevista en la ley que rige la materia, la promoción de la participación, y el mejoramiento, en general, de las condiciones de vida de la comunidad, en las siguientes áreas:

- Ordenación territorial y urbanística; patrimonio histórico; viviendas de interés social; turismo local; parques y jardines, plazas, balnearios y otros sitios de recreación; arquitectura civil, nomenclatura y ornato público.
- Vialidad urbana; circulación y ordenación del tránsito de vehículos y personas en las vías municipales; servicios de transporte público urbano de pasajeros. Espectáculos públicos y publicidad comercial.
- Protección del ambiente y cooperación con el saneamiento ambiental; aseo urbano y domiciliario, comprendidos los servicios de limpieza, recolección y tratamiento de basura.
- Salubridad y atención primaria en salud, servicios de protección a la primera y segunda infancia, a la adolescencia y a la tercera edad; educación preescolar, servicios de integración familiar del discapacitado al desarrollo comunitario, actividades e instalaciones culturales y deportivas.

- Servicios de prevención y protección, vigilancia y control de los bienes y las actividades relativas a las materias de la competencia municipal. Servicio de agua potable, electricidad y gas doméstico, alcantarillado, canalización y disposición de aguas servidas; cementerios y servicios funerarios.
- Justicia de paz, prevención y protección vecinal y servicios de policía municipal, conforme a la legislación nacional aplicable.

**Artículo 179:** Los Municipios tendrán los siguientes ingresos:

1. Los procedentes de su patrimonio, incluso el producto de sus ejidos y bienes.
2. Las tasas por el uso de sus bienes o servicios; las tasas administrativas por licencias o autorizaciones; los impuestos sobre actividades económicas de industria, comercio, servicios, o de índole similar, con las limitaciones establecidas en esta Constitución; los impuestos sobre inmuebles urbanos, vehículos, espectáculos públicos, juegos y apuestas lícitas, propaganda y publicidad comercial; y la contribución especial sobre plusvalías de las propiedades generadas por cambios de uso o de intensidad de aprovechamiento con que se vean favorecidas por los planes de ordenación urbanística.
3. El impuesto territorial rural o sobre predios rurales, la participación en la contribución por mejoras y otros ramos tributarios nacionales o estatales, conforme a las leyes de creación de dichos tributos.
4. Los derivados del situado constitucional y otras transferencias o subvenciones nacionales o estatales.
5. El producto de las multas y sanciones en el ámbito de sus competencias y las demás que les sean atribuidas.
6. Los demás que determine la ley.

### **Ley Orgánica del Poder Público Municipal** (Asamblea Nacional N° 966)

**Artículo 2:** El Municipio constituye la unidad política primaria de la organización nacional de la República, goza de personalidad jurídica y ejerce sus competencias de manera

autónoma, conforme a la Constitución de la República y la ley. Sus actuaciones incorporarán la participación protagónica del pueblo a través de las comunidades organizadas, de manera efectiva, suficiente y oportuna, en la definición y ejecución de la gestión pública y en el control y evaluación de sus resultados

**Artículo 7:** El Municipio y las demás entidades locales conforman espacios primarios para la participación ciudadana en la planificación, diseño, ejecución, control y evaluación de la gestión pública. Los órganos del Municipio y demás entes locales, deberán crear los mecanismos para garantizar la participación de las comunidades y grupos sociales organizados en su ejercicio, de acuerdo a la ley.

**Artículo 8:** Las autoridades del Municipio, de sus entes descentralizados y de las entidades locales deberán presentar informe sobre su gestión y rendir cuentas públicas, transparentes, periódicas y oportunas ante las comunidades de su jurisdicción. A tales fines, garantizarán la información y convocatoria oportuna y los mecanismos de evaluación pertinentes, acerca de los recursos asignados, y los efectivamente dispuestos, con los resultados obtenidos.

**Ley Orgánica del Ambiente:** Gaceta Oficial No 5.833 (Extraordinaria) de fecha 22 de diciembre de 2006

**Artículo 2.** A los efectos de la presente Ley, Se entiende por gestión del ambiente el proceso constituido de acciones o medidas orientadas a diagnosticar, inventariar, restablecer, restaurar, mejorar, preservar, proteger, controlar, vigilar y aprovechar los ecosistemas, la diversidad biológica y demás recursos naturales y elementos del ambiente, en garantía del desarrollo sustentable.

**Artículo 22.** La planificación del ambiente constituye un proceso que tiene por finalidad conciliar el desarrollo económico y social con la gestión del ambiente, en el marco del desarrollo sustentable.

**Ley Penal del Ambiente.** Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela

No. 4.358 de fecha 02 de enero 1992.

**Artículo 53.** Destrucción de vegetación en las vertientes. El que deforeste, tale, roce o destruya vegetación donde existan vertientes que provean de agua las poblaciones.

**Artículo 58.** Actividades en áreas especiales o ecosistemas naturales. El que ocupare ilícitamente áreas bajo régimen de administración especial o ecosistemas naturales, se dedicare a actividades comerciales o industriales o efectúa labores de carácter agropecuario, pastoril o forestal o alteración o destrucción de la flora o vegetación.

**Artículo 60.** Daños a monumentos y yacimientos. Los que degraden, destruyan o se apropien de monumentos naturales, históricos, petroglifos, glifos, pictografías, yacimientos arqueológicos, paleontológicos, paleoecológicos o cometan estas acciones en contra del patrimonio arquitectónico o espeleológico, serán sancionados con prisión de tres (3) a dieciocho (18) meses y multa de trescientos (300) a mil quinientos (1.500) días de salario mínimo.

**Ley de Aguas.** Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 38.595 de fecha 02 de enero 2007.

**Artículo 6.** Bienes del dominio público: Son bienes del dominio público de la Nación:

1. Todas las aguas del territorio nacional, sean continentales, marinas e insulares, superficiales y subterráneas.
2. Todas las áreas comprendidas dentro de una franja de ochenta metros a ambos márgenes de los ríos no navegables o intermitentes y cien metros a ambos márgenes de los ríos navegables, medidos a partir del borde del área ocupada por las crecidas, correspondientes a un período de retorno de dos coma treinta y tres (2,33) años. Quedan a salvo, en los términos que establece esta Ley, los derechos adquiridos por los particulares con anterioridad a la entrada en vigencia de la misma.

**Artículo 57.** Actividades capaces de degradar el ambiente: Contaminación directa o indirecta del agua. Las alteraciones nocivas del flujo natural de las aguas. Las que alteren las dinámicas físicas, químicas y biológicas de los cuerpos de agua.

**Ley de Conservación y Mantenimiento de los Bienes Públicos:** Gaceta Oficial No 38.756 del 28 de agosto de 2007

**Artículo 30.** La conservación y mantenimiento de las plazas, parques, ornatos públicos, instalaciones, canchas deportivas y todo lo relacionado con el esparcimiento de uso público podrá ser ejecutado por cooperativas o cualquier organización social previa demostración de su capacidad para ejecutarlo.

**Norma Sanitaria** Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No 4.044 Extraordinario. Caracas, jueves 8 de septiembre de 1998

Son normas establecidas por el Estado que instauran lineamientos para proyectos, construcciones, ampliaciones, reformas y mantenimiento de las edificaciones destinadas a usos: residencial, comercial, industrial, deportivo, recreacional, turístico y otros con la finalidad de que estas se lleven a cabo en de acuerdo con las disposiciones sanitarias que rigen la materia, en resguardo de la salud pública.

**Norma Antisísmica** Norma Venezolana COVENIN 1756:2001, partes 1 y 2. Caracas, marzo de 2001.

Las disposiciones de esta Norma, tienen el objetivo de proteger vidas, y aminorarlos daños esperados en las edificaciones. Asimismo, mantener operativas las edificaciones esenciales. Para estas últimas, se realizarán estudios adicionales que aseguren su funcionabilidad en caso de sismos extremos. Los requerimientos para el diseño sismorresistente de las edificaciones que se establecen en esta norma, se complementan a su vez con otras normativas y especificaciones para la evaluación sísmica de equipos,

instalaciones y otras obras, promulgadas en el país desde la primera versión de la Norma COVENIN 1756.

**Características de los Medios de Escape en Edificaciones Según el Tipo de Ocupación**, Norma Venezolana COVENIN 810-1998, Caracas, octubre de 1998.

Esta norma Venezolana establece las características mínimas que deben cumplir los medios de escape de las edificaciones por construir y/o remodelar según el tipo de ocupación.

#### **2.4. Definición De Términos Básicos**

**Acústica:** Parte de la física que trata de la producción, control, transmisión, recepción y audición de los sonidos, y también, por ext., de los ultrasonidos.

**Área Urbana:** Es aquella dentro de la cual se permiten usos urbanos y cuenta con la posibilidad de instalación de servicios públicos y privados.

**Arquitectura:** Es la técnica o el arte de quien realiza el proyecto y dirige la construcción de los edificios y estructuras. La arquitectura, es el conjunto de modificaciones y alteraciones.

**Celosía:** estructura reticular de barras rectas interconectadas en nudos formando triángulos planos (en celosías planas) o pirámides tridimensionales (en celosías espaciales).

**Centro:** lugar donde convergen acciones coordinadas

**Diseño:** proceso o labor a, proyectar, coordinar seleccionar y organizar un conjunto de elementos para producir y crear formas visuales destinados a comunicar mensajes específicos a grupos determinados.

**Edificio:** Construcción fija, hecha con materiales resistentes, para habitación humana o para albergar otros usos.

**Equipamiento:** Es el soporte de material para la prestación de servicios básicos de salud, educación, comercio, recreación, deporte, etc.

**Infraestructuras:** Acervo físico y material que permite el desarrollo de las actividades económicas y sociales, el cual está representado por las obras relacionadas con las vías de comunicación y el desarrollo urbano y rural tales como: carreteras, ferrocarriles, caminos,

puentes, viviendas, escuelas, hospitales, conjunto de fenómenos económicos o estructurales que constituyen la base de una actividad.

**Plaza:** Espacio urbano público, amplio y descubierto, en el que se suelen realizar gran variedad de actividades. Las hay de múltiples formas y tamaños, y construidas en todas las épocas, pero no hay ciudad en el mundo que no cuente con una. Por su relevancia y vitalidad dentro de la estructura de una ciudad se las considera como salones urbanos.

**Población:** Es un grupo de personas, u organismos de una misma especie, que vive en un área geográfica o espacio determinado.

**Proyecto Arquitectónico:** Es el conjunto de planos, dibujos, esquemas y textos explicativos utilizados para plasmar (en papel, digitalmente, en maqueta o por otros medios de representación) el diseño de una edificación, antes de ser construida.

**Recinto:** Espacio comprendido dentro de ciertos límites

**Retiro:** Apartar o separar algo o a alguien de un sitio.

**Sustentable:** Proceso integral que exige a los distintos actores de la sociedad compromisos y responsabilidades en la aplicación del modelo económico, político, ambiental y social, así como en los patrones de consumo que determinan la calidad de vida.

**Urbanismo:** Conjunto de conocimientos relativos a la planificación, desarrollo, reforma y ampliación de los edificios y espacios de las ciudades.

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

#### **3.1.- Tipo de Investigación**

Esta investigación se fundamentó en la modalidad de proyecto factible, sustentada en la investigación documental.

Según Ana Loly Hernández. (UPEL-IPRGR):

“Los Proyectos Factibles se definen como la investigación, elaboración, y desarrollo de un modelo operativo viable, cuyo propósito es la búsqueda de solución de problemas y satisfacción de necesidades. En la actualidad representa una de las modalidades de investigación más empleada por los investigadores (docentes y alumnos), porque constituye una alternativa para elevar propuestas a nivel institucional”. (p. 26)

Según Santiago Zorrilla en 1993:

“La investigación documental es aquella que se realiza a través de la consulta de documentos (libros, revistas, periódicos, memorias, anuarios, registros, códigos, constituciones, etc.)” (p.4)

En este caso, la investigación se enfocó en una revisión de tipo documental escrito, ya que se dirigió en la recopilación de archivos, informes, trabajos de grado relacionados con el tema a estudiar, entre otros que permitieron nutrir y ampliar investigación, así como planos y mapas.

Dicha Investigación Documental permite analizar los diferentes fenómenos utilizando como recursos principales distintos tipos de documentos que produce la sociedad, debido a que se recolecta, selecciona, analiza y presenta resultados coherentes utilizando procedimientos lógico de análisis y síntesis.

Es por ello que la ejecución de este proyecto factible se realizó en un terreno ubicado en El Casco Central de Valencia, Estado Carabobo donde se dispuso a presentar una propuesta urbanística y diseño de Centro de Gestión, Notaria y Registro Civil implantado en el Plan de Reordenamiento del Centro Histórico de Valencia, que permita impulsar el desarrollo en el ámbito social, cultural, económico y arquitectónico en el área.

### **3.2.- Población y Muestra**

#### **Población**

Según el autor Arias (2006) define población o población objetivo a: “Un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas conclusiones de la investigación. Esta queda determinada por el problema y por los objetivos del estudio.” (p. 81)

La población para la investigación está conformada por los habitantes del sector Centro Histórico de Valencia, Edo. Carabobo ya que ellos se encuentran dentro la problemática social que presenta la zona, el número comprendido de habitantes en la zona es de 5.450 hab. Aproximadamente (2011, Censo del Instituto Nacional de Estadísticas (INE)), en general estos realizan actividades cotidianas dentro del Municipio Valencia, Edo. Carabobo.

#### **Muestra**

Para Balestrini (1997), La muestra “es obtenida con el fin de investigar, a partir del conocimiento de sus características particulares, las propiedades de una población” (p.138). Es por ello que es importante la aplicación de la misma para así poder recolectar y conocer los datos y estadísticas que se buscan.

Sabiendo esto, se tomó el número de 100 habitantes como muestra para la recolección de datos a través del método de la encuesta. Esta muestra está representada por residentes y transeúntes que hacen vida en el sector, específicamente la calle Vargas que se encuentra más próxima al Centro Histórico.

### **3.3. Técnicas E Instrumentos De Recolección De Datos**

Arias (1999) describe las técnicas de recolección de datos como: “las distintas formas o maneras de obtener la información. Son ejemplos de técnicas; la observación directa, la encuesta en sus dos modalidades (entrevista o cuestionario), el análisis documental, análisis de contenido, etc.” (p.38). Es así como mediante el empleo de ellas se pretende dar con la información necesaria para realizar un acertado diagnóstico del sitio a intervenir y el proyecto a desarrollar.

Como se mencionó anteriormente, la observación directa es una de las técnicas de recolección de datos, y la misma, se define a su vez, como aquella en la que el observador se pone en contacto directo y personalmente con el hecho o fenómeno a observar, da al momento de recopilar información durante la visita al sitio en estudio. Por otro lado la observación estructurada, también empleada en el presente trabajo, se realiza con la ayuda de elementos técnicos apropiados, tales como: fichas, cuadros, tablas, entre otros. Por lo cual se los la denomina también: observación sistemática. La misma se empleó al momento de la realización de las tablas donde se vaciaron los datos necesarios para el desarrollo del proyecto.

### **Instrumentos**

Igualmente Arias (1999) define a los instrumentos como: “los medios materiales que se emplean para recoger y almacenar la información. Ejemplo: fichas, formatos de cuestionario, guías de entrevista, lista de cotejo, grabadores, escalas de actitudes u opinión, etc.” (p.38). Dichos instrumentos constituyeron una vía que permitió la recolección de información.

Dentro de los instrumentos que se emplearon durante el análisis y desarrollo del presente trabajo estarán conformados por: una encuesta, estructurada por un grupo de preguntas, las cuales tendrán las alternativas de respuestas: “Si” y “No”, la misma fue aplicada a la muestra seleccionada. Y por una Lista de Cotejo. Cabe destacar que la encuesta es una técnica destinada a obtener datos de varias personas cuyas opiniones impersonales interesan al investigador, a diferencia de la entrevista, en la cual se utiliza un listado de preguntas escritas que se entregan a los sujetos, a fin de que las contesten por escrito.

### **3.3- Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.**

La técnica inicial para recolección de datos es por medio de la Observación del lugar, la cual permite desarrollar la primera fase de la evaluación del proyecto, luego utilizando como recurso secundario la lista de cotejo y como tercero, la encuesta.


## Lista de Cotejo

Según Pérez (2000) la lista de cotejo representa: “Un instrumento que sirve para registrar la observación estructurada que permite al que la realiza, detectar la presencia o ausencia de elementos esenciales donde se realiza el estudio y observación del problema” (p. 25)

En la lista de cotejo realizada se tomaron en cuenta factores de importancia para el entendimiento del entorno del sitio a estudiar, así como su funcionamiento y condiciones actuales, específicamente a través de los ojos de aquellos quienes frecuentan dicho sitio, para así lograr un análisis preciso y poder plantear respuestas eficientes y concretas a las problemáticas observadas.

### Cuadro 1.

Modelo Lista de Cotejo.

|  |           |           |                      |
|--|-----------|-----------|----------------------|
|  <p style="text-align: center;"><b>UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ</b><br/><b>FACULTAD DE INGENIERÍA - ESCUELA DE ARQUITECTURA</b><br/><b>LISTA DE COTEJO</b></p> |           |           |                      |
| <b>VARIABLES</b>   | <b>SI</b> | <b>NO</b> | <b>OBSERVACIONES</b> |

(Ver anexo A)

## Encuesta


De acuerdo a Avendaño (2006) ésta es:

Una estrategia oral o escrita propia de las ciencias sociales aplicadas, cuyo propósito es obtener información. La información obtenida es válida solo para el periodo en que fue recolectada, ya que tanto las características como las opiniones pueden variar con el tiempo. (p.36).

La misma busca, mediante preguntas previamente estudiadas y redactadas estratégicamente, la obtención de información y opiniones de un grupo de individuos, en un tiempo, lugar y con características determinadas.

**Cuadro 2.**

Modelo de la Encuesta.

|  UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ<br>FACULTAD DE INGENIERÍA - ESCUELA DE ARQUITECTURA<br>ENCUESTA |  |    |    |
|---|--|----|----|
| Nº  | ÍTEM   | SI | NO |
| 1   | ¿Visita con frecuencia el Centro Histórico de Valencia?  |    |    |
| 2   | ¿Considera que la vialidad peatonal y vehicular existente es acorde?   |    |    |
| 3   | ¿Cree que el Centro Histórico presenta deficiencias en su planificación urbana?  |    |    |
| 4   | ¿Opina que el Centro Histórico posee infraestructuras eficientes?  |    |    |
| 5   | ¿Piensa que el sector cuenta con espacios de gestión y participación ciudadana suficientes?  |    |    |
| 6   | ¿Ha tenido que asistir a un centro de gestión, notaría o registro civil en zonas fuera del Centro Histórico?   |    |    |
| 7   | ¿Está usted de acuerdo en que se creen nuevos espacios de gestión administrativa?  |    |    |
| 8   | ¿Cree que la creación de un Centro de Gestión, Notaría y Registro Civil serviría como un espacio tanto de apoyo ciudadano como promotor de la eficiencia administrativa? |    |    |

### **Matriz FODA**

FODA es un acrónimo de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. De acuerdo a Serna (1999): “el análisis FODA ayuda a determinar si la organización está capacitada para desempeñarse en su medio” (p.157). A su vez, Goodstein (1999) comenta al respecto que “constituye la principal forma de validar el modelo de la estrategia del negocio” (p.31). Mediante el mismo se pudo formular estrategias para lograr aprovechar al máximo fortalezas del sitio, prevenir el efecto de sus debilidades, utilizar a tiempo sus oportunidades y anticiparse al efecto de la amenazas.

**Cuadro 3.**

| <b>Fortalezas</b>   | <b>Oportunidades</b>  |
|---|---|
| -Valor histórico y arquitectónico.<br>-Ubicación conveniente (centro de la ciudad)<br>-Proximidad a vías principales e importantes (fácil acceso).<br>-Proximidad a elementos naturales   | - Terrenos vacantes.<br>- Cercano a vías importantes.<br>- Patrimonio Histórico.<br>- Potencial Turístico.                  |
| <b>Debilidades</b>  | <b>Amenazas</b>   |
| - Falta de planificación urbana.<br>- Alto nivel freático.<br>- Vialidad deficiente.<br>- Carencia de paisajismo y áreas verdes.<br>- Edificios abandonados y en destrucción.<br>- Deficiencia de servicios de infraestructura urbana | - Barrios e invasiones.<br>- Saturación vial.<br>- Pérdida del Patrimonio Histórico<br>- Inseguridad<br>- Zonas inundables. |

### **3.4.- Técnicas de Análisis de Datos**

Se necesitaron unas técnicas metodológicas adecuadas para hacer su estudio, análisis, síntesis y significado de esta información recolectada.

En este sentido, dice Sabino (2002) *“El análisis de datos permite medir la tendencia o comportamiento de las variables de una investigación con lo que podrá demostrar la validez de la misma”* (p. 98) y Según Balestrini (2002), las técnicas y análisis de datos *“permiten recontar y resumir los datos antes de introducir el análisis diferenciado a partir de los procedimientos estadísticos”* (p65).

### **3.5- Fases de la investigación**

**Fase I Diagnóstico:** Se diagnosticó cada una de las condiciones actuales del sector, tomando en cuenta la ubicación del terreno, ventajas y desventajas del lugar, recursos naturales y sociales que lo rodean, así mismo, se tomó en cuenta lo necesario para un buen desarrollo urbanístico y lo que requiere el Centro Historicol de Valencia para abastecer las necesidades que presenta. Esto se hizo mediante anotaciones y fotografías

**Fase II - Investigación:** Se estudiaron las leyes y normas en las que se apoya la ciudad para su desarrollo urbano, tomando en cuenta que se podía plantear la posible modificación y propuesta de las mismas para que se adaptaran a la realidad actual del lugar y cumplieran con el objetivo de un buen desarrollo urbanístico. Igualmente se estudió las normas que rigen los servicios asistenciales, medidas, reglas y todo el referente a construcciones en este ámbito.

**Fase III – Conceptualización:** Se elaboró un planeamiento urbano remoto al terreno, una zonificación como plan de desarrollo urbanístico especial, que ayude a la organización del crecimiento urbano del Centro Historico de Valencia. Se propuso un diagrama de burbujas y programas de áreas, para las especificaciones que requería el diseño de un Centro de Gestión, Notaria y Registro para así ver las relaciones entre los espacios, funciones y servicios propuestos para satisfacer las necesidades de la zona según lo estudiado anteriormente.

**Fase IV - Propuesta:** Se propuso un reordenamiento urbano para la zona del Centro Histórico de Valencia y a los alrededores del terreno escogido para el proyecto factible y con ello se diseñó un Centro de Gestión, Notaria y Registro Civil implantado en el Plan de

Reordenamiento del Centro histórico de Valencia. Para poder realizar esta fase se necesitó la realización de esquemas, planos y gráficos requeridos en orden de los procedimientos básicos de diseño para la comprensión total de una propuesta arquitectónica.

### **3.6- Recursos**

Son todos aquellos instrumentos que directa e indirectamente han colaborado en el desarrollo de la propuesta, facilitando información y cualquier tipo de ayuda en general.

#### **Recursos Humanos**

Se contó con el apoyo y colaboración del arquitecto Obardo Chávez en relación al proceso de diseño, como tutor académico. A su vez se tuvo la tutoría a nivel de metodología de la investigación del arquitecto Orlando Ramírez. Para el proceso de recolección de datos también el arquitecto Franz Riskey estuvo presente brindando información primordial para el desarrollo de la propuesta. Así como habitantes del Centro Histórico de Valencia que brindaron su tiempo para la realización de la investigación.

#### **Recursos Institucionales**

La investigación contó con el apoyo e información suministrada por INDUVAL, específicamente bajo la coordinación del arquitecto Franz Riskey, director actual de la institución. La biblioteca de la Universidad José Antonio Páez (UJAP) donde fueron analizados trabajos de grado anteriores como referentes.

#### **Recursos Materiales**

Para la realización de este trabajo especial de grado fue necesaria la utilización de herramientas, materiales e implementos, entre estas herramientas digitales, el software Windows Office, el cual permite la eficiente transcripción, apoyada en los mejores sistemas de gráficos y tabulación, igualmente el software de dibujo arquitectónico AutoCAD 2017, utilizado para el montaje de la planimetría, Sketchup Pro 2016 para el modelado 3D y renderizado del proyecto. A su vez material bibliográfico y de oficina como láminas de papel bond, cartones, exacto, reglas, impresora, entre otros.

## Tiempo

El tiempo estipulado en el cual se ejecutó el proyecto ya descrito anteriormente, cumpliendo con cada una de sus etapas, fue de aproximadamente ocho meses, es decir, dos semestres académicos, sumando 32 semanas en total, iniciando las mismas a finales del mes de mayo 2018 y finalizando en el mes de enero del presente año.

**Cuadro 5.**

| Actividad                       | Mayo 2018 | Jun. 2018 | Jul. 2018 | Ago. 2018 | Sept. 2018 | Oct. 2018 | Nov. 2018 | Dic. 2018 | En. 2019 | Total Semanas por Actividad |
|---------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|-----------|-----------|-----------|----------|-----------------------------|
| Análisis del Sitio              | ■         | ■         |           |           |            |           |           |           |          | 4                           |
| Diagnóstico del Problema        |           |           | ■         |           |            |           |           |           |          | 3                           |
| Elaboración de Propuesta        |           |           |           | ■         |            |           |           |           |          | 2                           |
| Optimización de Propuesta       |           |           |           | ■         |            |           |           |           |          | 1                           |
| Presentación Anteproyecto       |           |           |           | ■         |            |           |           |           |          | 1                           |
| Optimización del Proyecto       |           |           |           |           | ■          |           |           |           |          | 5                           |
| Presentación Arquitectura       |           |           |           |           |            | ■         |           |           |          | 4                           |
| Diseño de Estructura            |           |           |           |           |            | ■         | ■         |           |          | 2                           |
| Diseño de Instalaciones         |           |           |           |           |            |           |           | ■         | ■        | 6                           |
| Presentación Final del Proyecto |           |           |           |           |            |           |           |           | ■        | 4                           |
|                                 |           |           |           |           |            |           |           |           |          | 32                          |

## **CAPÍTULO IV**

### **EL PROYECTO**

#### **4.1 El Sitio Urbano.**

En Venezuela, en el Edo. Carabobo, compuesto a su vez por 14 municipios autónomos, se encuentra el Municipio Valencia que se ubica dentro del valle del Río Cabriales, el cual la atraviesa parcialmente de norte a sur. La ciudad está situada a 479 msnm, rodeada de colinas al oeste, estribaciones al este, parte de la Cordillera de la Costa al norte y sabanas al sur. Se encuentra próxima al lago de Valencia en una gran planicie con pocos accidentes geográficos.



Imagen 4: **Municipio Valencia**. ([https://es.wikipedia.org/wiki/Municipio\\_Valencia\\_\(Carabobo\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Municipio_Valencia_(Carabobo))) (2018)

#### **Ubicación**

El terreno provisto para la propuesta arquitectónica, se ubica en el Centro Histórico de Valencia, enmarcado en una poligonal que delimita el norte con la avenida Cedeño, por el sur con la calle Vargas, por el este la avenida Paseo Cabriales y por el oeste con la avenida Martín Tovar. Este a su vez consta de parroquias urbanas: San Blas, El Socorro, Candelaria Santa Rosa y Catedral.



- 1- El Socorro
- 2- Catedral
- 3- Candelaria
- 4- Santa Rosa
- 5- San Blas

Imagen 5. Mapa Centro Histórico del Municipio Valencia (Zona de intervención). (2018).

En el análisis realizado para el planteamiento de la propuesta de Plan de Reordenamiento Urbano se observó que el mobiliario urbano es deficiente, la zonificación no coincide con la originalmente planteada ni responde a las necesidades propias de la zona. El urbanismo se abastece a nivel de servicios de infraestructura urbana por medio de CORPOELEC (Electricidad), HidroCentro (Suministro de agua) y el servicio de gas corresponde al sistema independiente de venta de bombonas por parte de diversas empresas.

El sector carece de paisajismo y proporción debido a su origen histórico que consistía en una trama urbana cuadrangular con avenidas, calles y aceras angostas que poseían casas coloniales con patios internos, con vegetación correspondiente al trópico y todo esto en conjunto alrededor de una gran plaza central.

Las características presentes del terreno destinado para la propuesta son las siguientes:

**Vientos:** provienen del norte, debido a la ubicación del sector, que corresponde a una orientación norte-sur en un valle.

**Hidrografía:** el cuerpo de agua más próximo es denominado Río Cabriales, con una orientación norte-sur ubicado en medio del sector, específicamente entre San Blas y las parroquias urbanas El Socorro, Candelaria y Catedral.

**Clima:** posee un clima cálido con una temperatura anual de 26°C

**Topografía:** dicho terreno posee un desnivel de 37 metros con orientación oeste-este desde la Av. Fernando Figueredo hacia la Av. Paseo Cabriales.

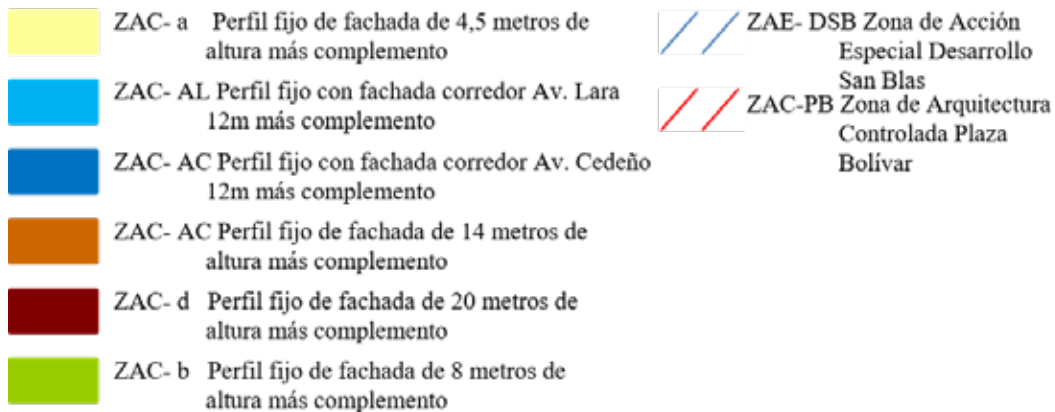
**Transporte:** la movilidad dentro del urbanismo es terrestre, mediante vehículo privado y público. También posee servicio de metro, contando con dos estaciones de metro, ubicadas al norte y a sur, en la Av. Cedeño y en la Av. Lara. El alcance del transporte público en bus se limita para algunas calles más próximas a las vías arteriales, de lo contrario el volumen de este transporte disminuye a medida que se aproxima al centro del Centro Histórico. Todo este sistema transcurre a través de las calles y avenidas principales: Ceño, Paseo Cabriales, Lara y Fernando Figueredo, también cuenta con la autopista Regional del Centro como vía principal de acceso y conexión con otros sectores de la ciudad.

Todo esto a través de una trama urbana ortogonal con manzanas de 100mx100m aproximadamente, cuyas avenidas van en sentido norte-sur y sus calles en sentido este-oeste con un perfil vial de seis (6) metros de ancho y en su mayoría, en un solo sentido, dichas características resultan limitantes para el flujo del sector, dando como resultado la formación de un alto tráfico y estancamiento, sumándose así la falta de estacionamientos públicos o áreas de aparcamiento.

En relación a la parte de planificación urbana existente, el uso correspondiente de cada parcela corresponde a la zonificación establecida por el Instituto de Desarrollo Urbano del Centro de Valencia (INDUVAL) quien establece las alturas máximas y mínimas, retiros, porcentajes de construcción, entre otros por medio de su ordenanza.



Imagen 6. Zonificación de Centro Histórico del Municipio Valencia. Fuente: INDUVAL (2018)



#### 4.2 La Propuesta Urbana.

La propuesta consiste en el reordenamiento e intervención del Centro Histórico de Valencia con el fin de recuperar el valor histórico-cultural que posee el sector, revitalizar zonas públicas y mejorar el funcionamiento del urbanismo en ámbitos de servicios y transporte para el beneficio de los residentes de la zona y ciudadanos que hacen vida ahí.

El Centro Histórico por su antigüedad se ha visto afectado por el crecimiento de la ciudad y administración deficiente, ocasionando así una pérdida de su patrimonio. Con esto

el Plan Urbano planteó en el principio de dos ejes principales que atraviesan todo el Centro Histórico, proyectándose a lo largo de la calle Colombia y la Calle Constitución, ambas calles de gran importancia histórica, vial y funcional, con el fin de crear un boulevard cultural con edificaciones de valor histórico y edificaciones que apoyen con actividades culturales en el sector. La ausencia de un borde definido para la captación e imagen del sector es otra problemática presentada, para esto se plantearon áreas de esparcimiento público con servicios de transporte y sanitarios públicas ubicadas en los extremos de los ejes principales, correspondiendo también con las estaciones del metro de Valencia.



Imagen 7. Plan de reordenamiento urbano del Centro Histórico del Municipio Valencia. Natalia León y otros. (2018)

|                             |                           |
|-----------------------------|---------------------------|
| — Límites                   | Zonificación              |
| — Vialidad peatonal         | — Área histórico-cultural |
| — Ejes principales          | — Residencial             |
| — Ruta transporte interno   | — Comercial               |
| ● Paradas de bus            | — Asistencial             |
| ● Circuito interno          | Áreas principales         |
| ● Paradas de bus            | — Área histórico-cultural |
| ● Circuito externo          | — Área residencial        |
| ● Estacionamientos públicos | — Área comercial          |
| ● Estaciones de metro       | — Macro manzana caminable |
| — Pasarelas                 | — Conexión verde          |
| — Bulevar gastronómico      |                           |

Continuo a esto, se planteó la modificación de usos de las parcelas del sector, con la idea de que las parcelas próximas a los ejes principales, correspondieran a un uso cultural y económico para el refuerzo de la visión del Plan Urbano, así mismo se integró un uso mixto entre comercial bajo y residencial para cubrir con las necesidades de los residentes de la zona y disminuir así el desarrollo de la industria pesada en zonas residenciales pero adaptándose a la naturaleza de funcionamiento que ha tomado la zona a través del tiempo.



Imagen 8. Zonificación propuesta para el Centro Histórico del Municipio Valencia. Natalia León y otros. (2018)

También, a través del estudio del sector, se pudo observar la variación del perfil vial, con aceras angostas y muchas veces inexistentes, calles con proporciones variadas que crean un tráfico irregular, embotellamientos y uso de extremos de la calle como estacionamiento público, dicho congestionamiento se intensifica a medida se aproxima al centro del Centro Histórico, específicamente hacia la Plaza Bolívar; por lo mismo, se planteó el desarrollo de macromanizanas caminables donde se hace uso únicamente peatonal de vialidades adyacentes a la Plaza Bolívar y la Plaza de San Blas, sin intervenir con la actividad comercial que se

desarrolla en ambas zonas se consideró implementar un sistema de transporte interno que cubra una ruta específica y continua, con unas paradas en puntos estratégicos, ya sea por su cercanía a zonas de alto valor histórico-cultural o por su importancia para el desarrollo de actividades económicas y propias de residentes de la zona y por esto último, se planteó el desarrollo de calles compartidas, con el fin de unificar el perfil vial y el uso del mismo con recursos visuales y uso de materiales para la respectiva señalización de la vialidad, estas funcionarían con un perfil único y plano, con la posibilidad de tener uso mixto, peatonal y vehicular dependiendo de la necesidad del sector.

Siguiendo los objetivos del Plan de Reordenamiento Urbano, a continuación se describen brevemente cada uno de los proyectos propuestos, junto con su ubicación dentro del Centro Histórico de Valencia.

#### 1. Hotel cinco estrellas

Se propuso para la recreación y estadía de los múltiples visitantes que acuden al centro histórico, ya sea por las edificaciones culturales representativas, o por negocios, con dicha propuesta contiene muchos usos necesarios para la zona. Se ubicó entre la avenida paseos Cabriales y calle Colombia, cercano al puente morillo, siendo un punto atractivo que servirá como articulación para la propuesta del bulevar Colombia y el área verde de la zona.

#### 2. Mercado Municipal.

Este edificio es de suma importancia ya que el Centro Histórico no posee un espacio para este fin por lo cual su intención principal es la de fomentar la unión del ser humano con el patrimonio cultural y promover el turismo en la zona, también de tener uso comercial y recreativo, éste edificio permite vistas de todo el Centro Histórico y del Paseo Cabriales, está compuesto por tres plantas, la planta baja está diseñada con el área de servicios, carga y descarga, administrativa, una zona central donde se encuentran dos rampas de acceso a las dos plantas superiores y un gran espacio abierto en una plaza cubierta con áreas de comercio, la segunda planta posee locales comerciales de diferentes modalidades, toda la parte de cavas

y limpieza de alimentos, un espacio central donde se puede observar los locales y la plaza cubierta en la parte inferior y la tercera planta posee el mismo espacio central para observar los locales y la zona de venta de comida y restaurant. La zona central donde se encuentran las rampas de acceso permite la entrada de luz.

3. Museo Interactivo de los niños.
4. Sinfónica del Estado Carabobo
5. Centro de Artes Audiovisuales.

Se propuso para agregar mayor atractivo hacia el área cultural que presenta el centro histórico, creando una edificación para exhibiciones de elementos de valor cultural y artístico dando apoyo al Teatro Municipal de Valencia ya que se encuentra a pocos metros haciendo de esta zona un nodo de cultura que es conectado por medio del bulevar propuesto en la calle Colombia.

6. Centro de Gestión y Participación Ciudadana.
7. Centro de Artes y Oficios.

Edificio propuesto con la finalidad de crear una edificación educativa con espacios de esparcimiento, recreación y comercio, que generan un radio de influencia positivo, a través de la interrelación de dichas actividades como talleres de herrería, carpintería, costura, instalaciones eléctricas, bordado, orfebrería, computación, asistente farmacológico, administración, restauración, peluquería, orientación, entre otras actividades que impulsan el desarrollo de la ciudad.

8. Centro comercial y torre de oficinas.
9. Reestructuración de estación policial.

### **4.3 La Propuesta Arquitectónica.**

#### **4.3.1 Definición.**

El Centro de Gestión, Notaria y Registro Civil pretendió responder a la problemática de la alta demanda de edificaciones que brinden espacios de gestión administrativa y prestación de servicio del mismo ámbito, de esa manera nace un espacio destinado al desarrollo de actividades como la información, gestión, comunicación y participación

ciudadana. Dicho lo anterior, el diseño de la edificación buscó integrar la arquitectura moderna con el entorno presente en el sitio, dotando a sus espacios de gran confort y armonía a la vez que se llevan a cabo las actividades propias del recinto, equipado igualmente con todo el mobiliario y espacios pertinentes para la tipología del edificio, satisfaciendo así, las necesidades de quienes hacen uso del mismo, tomando en cuenta el volumen y flujo de usuarios correspondientes a este tipo de edificación.

#### **4.3.2 El Usuario.**

El usuario como concepto engloba al grupo de personas que integran y hacen uso de las instalaciones de la edificación.

Las actividades que se llevan a cabo dentro del Centro de Gestión, Notaria y Registro Civil están dirigidas a todos los habitantes del municipio Valencia, sin embargo la misma recibe a todo tipo de usuarios, como ejemplo de ello se encuentran los residentes del sector, habitantes de regiones cercanas y personal trabajador del establecimiento, haciendo uso de áreas destinadas a la gestión administrativa, uso de salas de computación con acceso a internet, agencia bancaria y áreas comerciales de apoyo con diversidad de comodidades dispuestas estratégicamente para servir a quienes visiten el recinto, a su vez integrando espacios abiertos promoviendo la conexión del edificio, el usuario y el urbanismo.

Asimismo se tienen usuarios cuyo rol es otro, como lo son los trabajadores presentes día a día en el sitio, encargados de mantener el edificio en óptimas condiciones así como el personal que realiza las labores administrativas no destinadas al público. Por último se encuentra el usuario transitorio, quienes a pesar de hacer uso de los espacios externos de la edificación, no acceden a la misma.

#### **4.3.3 El Sitio y su Contexto.**

Ya llevado a cabo el estudio y desarrollo del Plan de Reordenamiento Urbano del Centro Histórico de Valencia estado Carabobo, se evaluó tanto el contexto urbano como el inmediato alrededor del terreno donde se planteó la edificación.

Dicha parcela se encuentra delimitada entre la Av. Cedeño y la Av. Paseo Cabriales, colinda hacia el sur con el estacionamiento de la clínica privada Guerra Méndez y hacia el oeste con una parcela de uso residencial, quedando ubicada en la esquina de la cuadra correspondiente.

Su morfología corresponde a un polígono irregular pero con ángulos rectos que le otorgan características de un rectángulo, cuenta con 6.100 metros cuadrados de área bruta cuenta con un desnivel de un metro sentido este-oeste, el mismo posee hacia el este del mismo, un árbol Samán de cinco (5) metros de altura y una copa de doce (12) metros de radio.

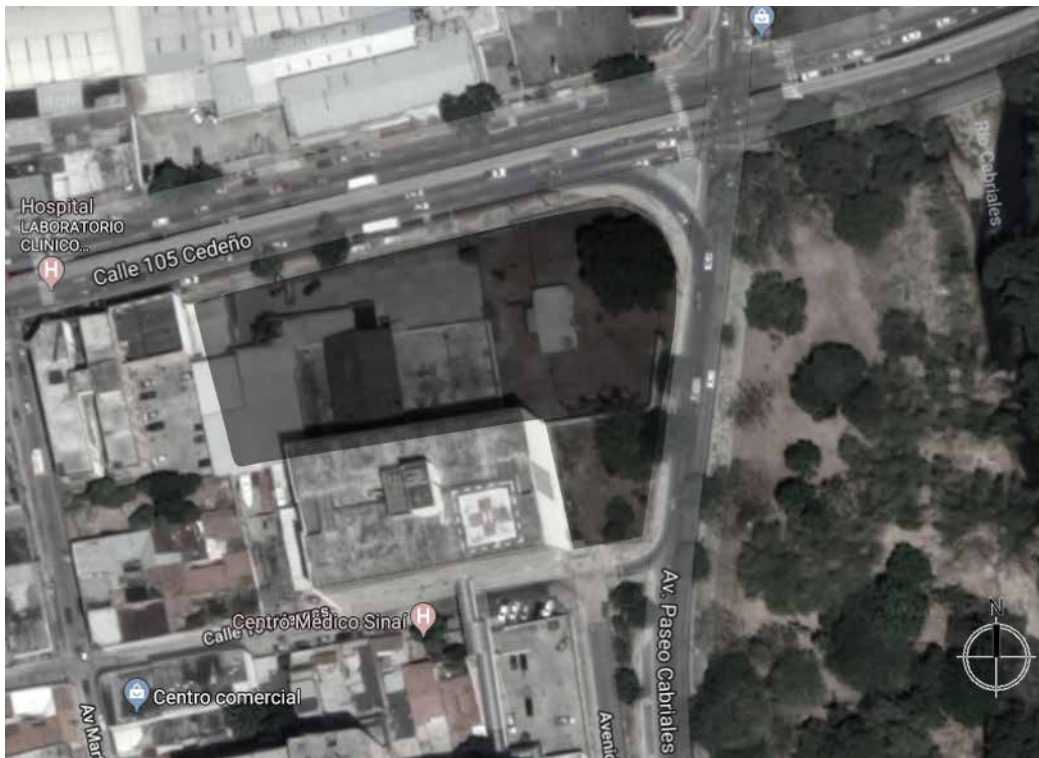


Imagen 9. **Terreno selecto para intervención.** Fuente: Google Maps (2018)

#### 4.3.4 Programa de Áreas.

**Cuadro 6.**

| ESPACIO                              | m2   | ESPACIO                                   | m2   |
|--------------------------------------|------|---|------|
| <b>TOTAL AREA VERDE</b>              | 500  | <b>LOCALES COMERCIALES</b>                |      |
| <b>ACCESOS</b>                       |      | Local 1                                   | 62   |
| Plaza de acceso                      | 578  | Local 2                                   | 67   |
| Hall de acceso                       | 200  | Local 3                                   | 89   |
| Entrada a estacionamiento publico    | 52   | <b>MEZZANINAS LOCALES COMERCIALES</b>     |      |
| Ingreso de personal                  | 3    | Local 1                                   | 30   |
| Entrada area de servicios            | 17   | Local 2                                   | 30   |
| <b>AREA PUBLICA GENERAL</b>          |      | Local 3                                   | 41   |
| Baños publicos                       | 23   | <b>AREA PUBLICA GENERAL</b>               |      |
| Pasillos de emergencia               | 22   | Baños publicos                            | 23   |
| Escaleras de emergencia              | 20   | Pasillos de emergencia                    | 22   |
| <b>ESTACIONAMIENTO</b>               | 1000 | Escaleras de emergencia                   | 20   |
| Vigilancia                           | 13   | Hall central                              | 200  |
| Deposito                             | 70   | <b>AREA DE SERVICIO SEGUNDA PLANTA</b>    |      |
| <b>AREA DE SERVICIO</b>              |      | Deposito                                  | 20   |
| Anden                                | 11   | Deposito materiales y equipos de limpieza | 14   |
| Depositos                            | 24   | Comedor                                   | 55   |
| Control de empleados                 | 20   | Deposito general                          | 15   |
| Oficina control de empleados         | 15   | Sanitarios y vestidores empleados         | 63   |
| Sanitarios y vestidores empleados    | 53   | Escaleras de servicio                     | 20   |
| Deposito                             | 9    | <b>NOTARIA PUBLICA</b>                    |      |
| Escaleras de servicio                | 20   | Sala de espera                            | 85   |
| <b>REGISTRO CIVIL</b>                |      | Sanitarios usuarios                       | 27   |
| Sala de espera                       | 85   | Area de revisores                         | 14   |
| Sanitarios usuarios                  | 27   | Recepcion y caja                          | 7    |
| Area de revisores                    | 14   | Sala de espera (firmas)                   | 21   |
| Recepcion y caja                     | 7    | Salas de firmas                           | 30   |
| Sala de espera (casamientos)         | 21   | Caja fuerte                               | 7    |
| Salas de casamientos                 | 30   | Administracion                            | 82   |
| Caja fuerte                          | 7    | Deposito                                  | 4    |
| Administracion                       | 82   | Kitchenette                               | 13   |
| Deposito                             | 4    | Sanitarios empleados                      | 13,5 |
| Kitchenette                          | 13   | Area de lockers                           | 3    |
| Sanitarios empleados                 | 13,5 | Area de gestion y transcripcion           | 40   |
| Area de lockers                      | 3    | Centro de fotocopiado y encuadernado      | 18   |
| Area de gestion y transcripcion      | 40   | Archimovil                                | 41   |
| Centro de fotocopiado y encuadernado | 18   | <b>CENTRO DE PAPELERIA Y COMPUTACIÓN</b>  | 185  |
| Archimovil                           | 41   | <b>AGENCIA BANCARIA</b>                   |      |
| <b>CAFETERIA</b>                     |      | Zona atencion al publico                  | 45   |
| Area de mesas y barra                | 145  | Zona restringida                          | 19   |
| Baños                                | 43   | Administracion                            | 100  |
| Deposito                             | 13   | <b>TOTAL</b>                              | 4782 |

#### 4.3.5 Esquema de Relaciones.

En los gráficos que se presentan a continuación se representan las áreas que comprenden el Centro de Gestión, Notaria y Registro Civil, y como es la comunicación entre las mismas, áreas externas, administrativas, espacios comunes, de atención al público y de servicio, manteniendo los espacios que se repiten planta tras planta como son los núcleos de sanitarios, el vestíbulo central y rampa principal.



Imagen 10. Esquema de Relaciones. Planta Baja.

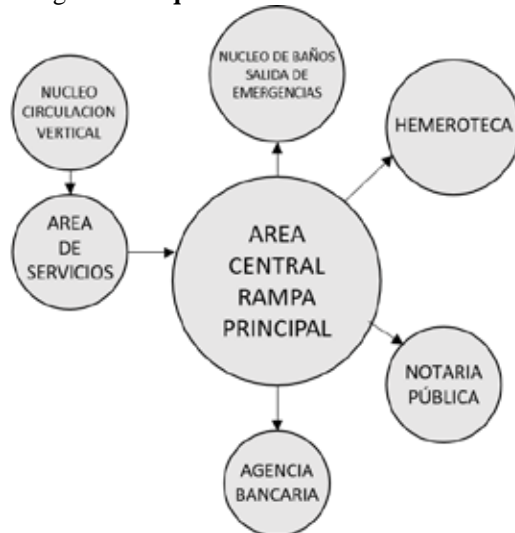


Imagen 11. Esquema de Relaciones. Primer Piso.

#### **4.3.6 Concepto Generador.**

En la siguiente figura se explica la concepción del aspecto formal de la edificación, la cual surge posterior a la geometrización ortogonal del terreno, y posteriormente partiendo de un eje horizontal central y ubicación de los usos que tendría cada sector del terreno y la relación entre ellos. Luego de lo anteriormente explicado, se utilizaron según el eje ya ubicado, dos figuras puras: dos rectángulos, colocados en paralelo de manera que ambos tengan una proporción relativamente parecida, sin embargo poseen alturas y usos que los diferencian. Y entre ellos un área de igual forma geométrica que sirve de conector y corredor entre ambos volúmenes.

#### **4.3.7 Memoria Descriptiva.**

##### **4.3.7.1 Arquitectura.**

El edificio es uno solo en sí, sin embargo es la integración de dos formas puras: dos rectángulos, colocados de forma paralela para crear en conjunto, un solo volumen, en el centro se encuentra un vacío que abarca los dos pisos que posee la edificación, unificándolo interiormente, y culminado con una cubierta perforada que proporciona luz natural al vestíbulo y rampa principal que comunica todos los niveles. En la planta baja se encuentran las áreas de servicio, acceso, áreas comerciales públicas en general y progresivamente al subir se tienen áreas complementarias y de apoyo a la edificación.

La planta baja del edificio cuenta con un área de 2.125m<sup>2</sup>, en la misma, en el nivel +1,30 puede encontrarse el estacionamiento, el cual tiene acceso desde la vía propuesta que deriva paralelamente de la Av. Cedeño, posee una capacidad de 42 puestos para vehículos, igualmente el estacionamiento da paso al área de carga y descarga que tiene conexión directa con el área de servicios de la edificación mediante un andén. El acceso formal y peatonal al edificio se lleva a cabo mediante una plaza en el nivel +0,90 que da hacia la Av Paseo Cabriales a través de caminerías rodeadas de áreas verdes, culminado el recorrido se llega al acceso principal, el cual da paso al vestíbulo abierto general, donde se encuentra la rampa principal, islas comerciales, acceso al cafetín y al Registro Civil.

Entre los espacios internos que comprenden dicha planta baja del Centro de Gestión se encuentran: el Registro Civil con 630 m<sup>2</sup>, con una sala de espera con una capacidad para 60 personas, salas sanitarias para los usuarios, área de información y caja con acceso a la bóveda, posteriormente área de revisión de archivos. Luego, en un área de menor volumen de personas se encuentra el área de espera para la sala de casamientos. En el área administrativa se cuenta con dos oficinas principales que corresponden a la secretaría y prefectura, también tiene la oficina de transcripción y gestión general de documentos que cuenta con un cuarto de fotocopiado y encuadernado con su área de archivo correspondiente, estas ambas áreas están divididas por el área de sanitarios, lockers, kitchenette y comedor para los empleados.

Frente al Registro Civil se encuentra el cafetín, el cual posee un único acceso que se relaciona con vestíbulo central de la edificación con la intención de servir principalmente a los usuarios del Centro de Gestión, este posee un área de mesas de 110 m<sup>2</sup> con el mobiliario pertinente, una barra, depósito y sanitarios.

Consiguientemente se tienen dos núcleos de circulación vertical y salida de emergencia hacia el exterior, uno de ellos con el módulo de sanitarios públicos, el módulo norte. Hacia un extremo de este se encuentran tres locales comerciales de aproximadamente 75 m<sup>2</sup> cada uno, con acceso único desde la calle, estos locales están diseñados específicamente para desarrollar actividades de pagos de servicios de infraestructura urbana, electricidad, servicio de agua, gas o servicios como Internet y televisión por cable o satélite, estos poseen una altura total de 8,5 m teniendo así una mezzanina dispuesta para área administrativa de cada uno de los mismos.

Finalmente el área de servicio está ubicada hacia el oeste de la edificación y está dotada de espacios dispuestos como un circuito que comprenden los procesos técnicos necesarios al momento de llevar el material de papelería y equipos de computación y mobiliario de oficina desde que llega hasta las salas donde será expuesto y utilizado (control y registro, depósito temporal, reparación y depósito general, por otro lado los servicios del edificio en general comprenden el módulo de control de empleados, cuarto de tableros, cuarto de basura, cuarto de bombas, depósito de piso y lavamopas, así como los sanitarios y vestidores

En el segundo piso, ubicado a +5,60m y con un área de 2.200m<sup>2</sup>, se encuentran nuevamente el módulo de sanitarios públicos, los dos núcleos de circulación vertical con la escalera de emergencia, el área que corresponde al Registro Civil en el nivel anterior corresponde en este nivel a la Notaria Pública, contando con la misma área y distribución de los espacios y se hace una adición a las anteriores áreas: un centro de computación y biblioteca de 185 m<sup>2</sup> equipada con computadoras y mobiliario individual para lectura. Una agencia bancaria con 260m<sup>2</sup> con servicio de atención al cliente y cajeros automáticos.



Imagen 12. **Esquema de relaciones planta baja.** (Autora: Natalia León (2018))

- |   |   |
|---|---|
| 1- Locales comerciales  | 5- Área de servicios  |
| 2- Núcleo de circulación vertical de emergencia y sanitarios públicos | 6- Núcleo de circulación vertical y área de servicios generales |
| 3- Cafetín  | 7-Registro civil  |
| 4- Área central de distribución y rampa principal                     | 8- Area verde y plaza de acercamiento                           |



Imagen 13. **Esquema de relaciones planta nivel 1.** (Autora: Natalia León (2018))

- |   |   |
|---|---|
| 1- Biblioteca y centro de computación                                 | 5- Área de servicios  |
| 2- Núcleo de circulación vertical de emergencia y sanitarios públicos | 6- Núcleo de circulación vertical y área de servicios generales |
| 3- Agencia bancaria   | 7-Notaria Pública   |
| 4- Área central de distribución y rampa principal                     |   |

#### **4.3.7.2 Estructura.**

La estructura planteada para la edificación consta de pórticos de pilares y vigas de acero, con una losa de fundación por su adaptabilidad, durabilidad, resistencia y por estudios de nivel freático del terreno. Para el sistema de losas se planteó la losa de acero con concreto vaciado para la misma, las vigas corresponden a perfiles HEA-300 de acero y para el área central de la edificación una cercha plana tipo Warren de acero.

La elección de dicho sistema surge a raíz del estudio de los beneficios y características que proporcionan los ya mencionados materiales, combinando soporte, rigidez y seguridad con la estética y practicidad para cada espacio del edificio.

Por otro lado el uso del acero se hizo necesario gracias a las luces y alturas que poseen los pórticos que comprenden el esqueleto de la edificación, y es que la misma cuenta con espacios donde el uso/función van de la mano con la belleza, por lo que se concluyó que la utilización de dicho material en cerchas y perfiles HEA-300 pudiese satisfacer ambos requerimientos de diseño, y a su vez proporcionar seguridad y resistencia al edificio, manteniendo siempre una estética acorde a los lineamientos de diseño planteados en el proyecto.

Por la elección del acero como material del sistema constructivo, se planteó la protección de las columnas y vigas con paneles de silicato cálcico ya que es un material liviano, fácil de manejar y permite crear alojamientos estancos en su interior donde queda el perfil sin interrupción de su comportamiento mecánico.

En concordancia con lo anterior, las rampas y escaleras de emergencia y servicios son estructuras auto-portantes de acero, escaleras con acabado de granito y rampas con material anti-resbalante para exteriores.

#### **4.3.7.3 Instalaciones Sanitarias.**

Para la distribución de las redes y tuberías de aguas blancas, aguas negras y aguas pluviales se utilizó la norma de la Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 4.044 Normas Sanitarias, Septiembre 1988 aún vigente al día de hoy.

##### **a) Aguas Blancas**

El sistema de agua potable se alimentará de la red de acueducto existente; el que suministrará agua al tanque subterráneo en la edificación. La distribución se realiza a través de un sistema de bombas.

Para la circulación de aguas blancas dentro del terreno y del edificio se utilizaron tuberías de PVC de 2", 1", 1/2" y 1/3", las cuales van de mayor a menor diámetro desde la fuente principal de agua a las piezas para asegurar una presión óptima. Iniciando su distribución en el cuarto de hidroneumático ubicado en el área de servicios, este a su vez distribuye a una red principal en el cuarto de llaves donde existe una llave paso para cada sector por control en caso de reparaciones. Esta tubería de la segunda planta se distribuye por todo el edificio mediante tubería colgante la cual está protegida con un cajón de silicato cálcico por medidas sanitarias, todo esto con el fin de facilitar la limpieza y reparación del sistema de tuberías.

##### **b) Aguas Servidas**

Se consideraron ramales de aguas negras, los cuales se empotrarán a un sistema de recolección exterior y descargarán al colector cloacal. Al final de los ramales se colocará un tapón de registro. Según las normas COVENIN de la gaceta oficial N° 4.044. Las tuberías y conexiones serán de PVC con diámetros variados según se especifica en los planos.

Se implementaron tuberías igualmente de PVC de 2", 3", 4" y 6", cuya disposición es de manera inversa a la de agua blanca, las pendientes estarán correspondidas entre el 1% y el 4% y los cambios de dirección se harán por medio de conexiones de 45 grados. Yendo de menor a mayor diámetro desde las piezas hasta las tanquillas que luego desembocan en la red urbana de aguas servidas y a su vez en el segundo nivel estas son canalizadas hacia

ductos específicos para aguas servidas que luego desembocan en las tanquillas en planta baja y estas a su vez a la red urbana de aguas servidas. Esta tubería de la segunda planta se distribuye por todo el edificio mediante tubería colgante la cual está protegida con un cajón de silicato cálcico por medidas sanitarias, todo esto con el fin de facilitar la limpieza y reparación del sistema de tuberías.

c) Aguas Pluviales

Las aguas pluviales son canalizadas en los techos y terrazas por medio de una inclinación correspondiente de 1% hacia ductos de drenajes que desembocan en planta baja hacia tanquillas independientes a las de las aguas negras y consiguientemente a la red urbana.

#### **4.3.7.4 Instalaciones Eléctricas.**

El diseño de la distribución de la red de cableado de electricidad se fundamentó en la Norma Venezolana del Código Eléctrico Nacional COVENIN N°200 del año 1999.

La edificación se surtirá por medio de transformadores que se alimentaran de la acometida principal a partir de una línea trifásica existente. Este contara con una planta de emergencia (generador) en caso de fallo de suministro eléctrico. Los equipos de protección y operación serán equipos que cumplen con las normas técnicas para la ejecución de proyectos eléctricos, suministrados por CORPOLEC.

Los dos sistemas irán como una caja de acople automático para efectos de una emergencia, este se conecta a los centros de carga para alimentación de los tableros y equipos principales.

Se ubicaron los tableros en el cuarto destinado a electricidad ubicado en el área de servicios del edificio, igualmente se dispuso una planta eléctrica de emergencia en las afueras del mismo. La distribución del cableado se hizo en cada planta acorde a las necesidades y requerimientos de los espacios que posee cada una de ellas, dotándolas de los elementos y accesorios necesarios para suministrar y abastecer a la edificación.

El sistema parte de un tablero principal que a su vez surte a tableros secundarios para cada recinto. En el área de locales comerciales y biblioteca con centro de computación, se

dispuso un tablero secundario principal para cada local que controla el sistema eléctrico para la iluminación y sistema contra incendios.

#### **4.3.7.5 Instalaciones Mecánicas.**

La edificación cuenta con un montacargas que se encuentra ubicado en el área de servicios de uso exclusivo para el personal. Por otro lado las consolas de los equipos de aire acondicionado se ubican en planta alta, en una terraza destinada para los chillers y alimentan a dichos equipos, distribuidos a su vez en todos los espacios que requieren ventilación mecánica dentro del edificio, especialmente salas de espera y oficinas.

#### **4.3.7.6 Sistema Contra Incendio.**

El edificio posee dos núcleos de escaleras de emergencia presurizadas que a su vez cuentan con salidas de emergencia al exterior. El diseño de los demás sistemas, como lo son el de detección y alarma se rige por la Norma COVENIN 1176 correspondiente al sistema de detectores, se llevó a cabo mediante la colocación de detectores de calor/temperatura, humo por ionización y óptico de humo dependiendo de los requerimientos y función de cada espacio, complementados con estaciones manuales de alarma ubicadas en zonas de fácil acceso y ubicación. Igualmente se distribuyeron extintores portátiles de polvo químico seco en los sitios donde era necesario esta modalidad de extinción, igualmente se ubicó en los núcleos de circulación vertical gabinetes con conexión y manguera.

Por la elección del acero como material del sistema constructivo, se planteó la protección de las columnas y vigas con paneles de silicato cálcico ya que es un material liviano, fácil de manejar y permite crear alojamientos estancos en su interior donde queda el perfil sin interrupción de su actividad de movimiento.

El espesor y la cantidad de capas de los paneles determinan el tiempo de estabilidad al calor de las llamas.

#### **4.3.7.7 Materiales y acabados**

Los materiales para el Centro de Gestión fueron escogidos bajo características de su vida útil y el fácil mantenimiento de los mismo, debido a la ubicación de la edificación

posee una alta incidencia solar, por lo mismo cada una de sus fachadas amerita protección solar.

Los materiales en las fachadas de la edificación están colocados según sus valores de durabilidad, capacidad de reflejar el calor disminuyendo su carga calórica y el color para lograr resaltar o jerarquizar los diferentes volúmenes arquitectónicos, generando un mayor impacto visual. Los diferentes materiales en las fachadas van desde piedras como el granito, paneles de aluminio, cristal, concreto blanco y diferentes acabados de pinturas epoxis.

### **Fachada Lateral Norte**

En esta fachada se puede visualizar claramente el volumen que representa el núcleo de circulación vertical, el cual está elaborado en concreto armado. En esta fachada también se destacan tres paneles rojos que dividen de forma visual los locales comerciales. También se encuentra el volumen translucido que representa la hemeroteca con un techo de concreto armado sujetado por columnas y por los paneles rojos antes mencionados.

### **Fachada Lateral Sur**

En la fachada sur destacan los ventanales del 2do edificio donde se desenvuelven actividades de administración de registro y la notaría y servicio, esta fachada cuenta con un acabado en friso. Esta fachada al igual que la norte presenta una característica particular que es el uso de paneles verticales de color rojo que sirve de trampa visual y de protección solar para las zonas de ventanas y courtingwall.

### **Fachada Principal Este**

Los materiales que destacan en la fachada son el cristal de las ventanas del registro y la notaría pública, como también del cafetín que le dan transparencia y sensación de clima confortable en su interior, a su vez posee una gran pantalla vertical de concreto a obra limpia, el acceso principal se encuentra jerarquizado por una cercha de piso a techo en el segundo piso.

## **Fachada Oeste**

Posee una fachada jerarquizada por el área de servicios con friso liso blanco, volumen translucido de la hemeroteca, una pared en concreto a obra limpia y acceso desde el estacionamiento donde se puede apreciar la cercha de piso a techo que se encuentra en la segunda planta.

## **Revestimiento en paredes internas de áreas principales para el usuario**

En áreas públicas como el hall de acceso y áreas de espera los materiales son diversos desde la utilización de paredes o paneles de cristal, las paredes de estas áreas estarán pintadas de colores claros como el blanco y gris buscando crear un espacio visualmente amplio como limpio en relación a los materiales evitando sobrecargar en decoración para lograr transmitir sensación de orden, seguridad y control

## **Revestimiento de paredes internas de otros usos**

En el interior de las instalaciones los materiales varían según su uso o función específica, en la mayor parte de los espacios predomina el uso del friso liso blanco, este escogido por sus excelentes características de durabilidad y estética también pintura satinadas grises. Se destaca el uso de materiales en base a polímeros de propiedades ignífugas para el recubrimiento de las paredes en áreas de alto tráfico debido a su fácil mantenimiento o reparación, pudiendo ser estos de diferentes colores para brindar cada área de un carácter particular según su función.

## **Revestimientos en paredes baños**

El revestimiento para las paredes de estos espacios estará conformado por cerámica de color blanco y gris de dimensiones 0.40 x 0.40m, los divisores entre los diferentes cubículos para los wc serán de color gris los cuales están elaborados en polímeros reciclados de alta densidad, estos materiales brindan cualidades de fácil limpieza y poca retención de suciedad por la baja porosidad de estos materiales.

## **Acabados de pisos**

### **Pisos Exteriores**

En el caso de las caminerias dispuestas en función al acceso principal, se plantean de un acabado de cemento estampado y otro liso variando su configuración en cuanto forma

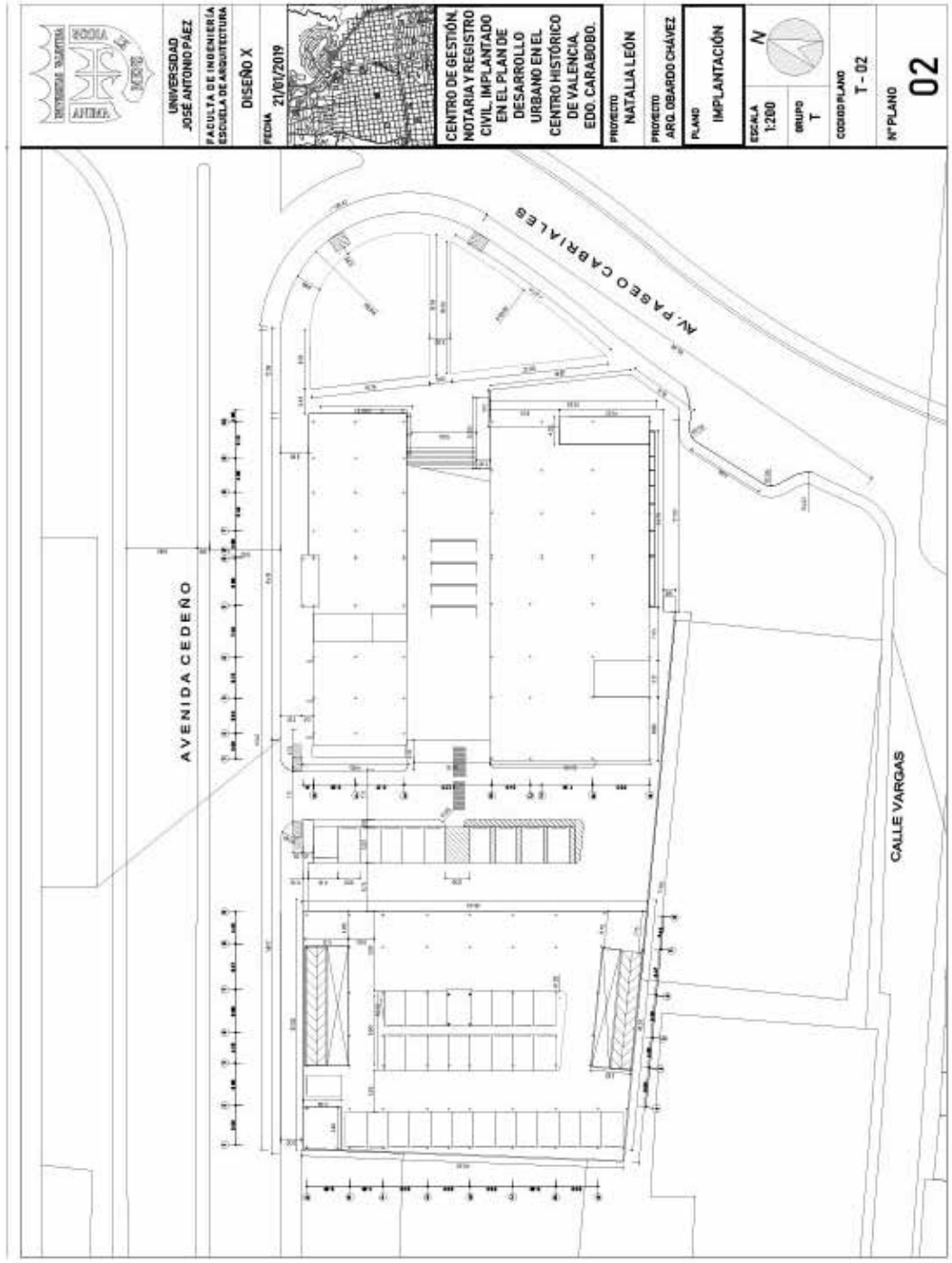
### **Pisos Interiores**

Los pisos de Interiores están hechos en su totalidad por micro cemento pulido anti resbalante, este se plantea teñir de diferentes colores en distintas áreas para enfatizar una actividad en particular dotando de un carácter especial a los mismos.

# CAPÍTULO V

## LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA

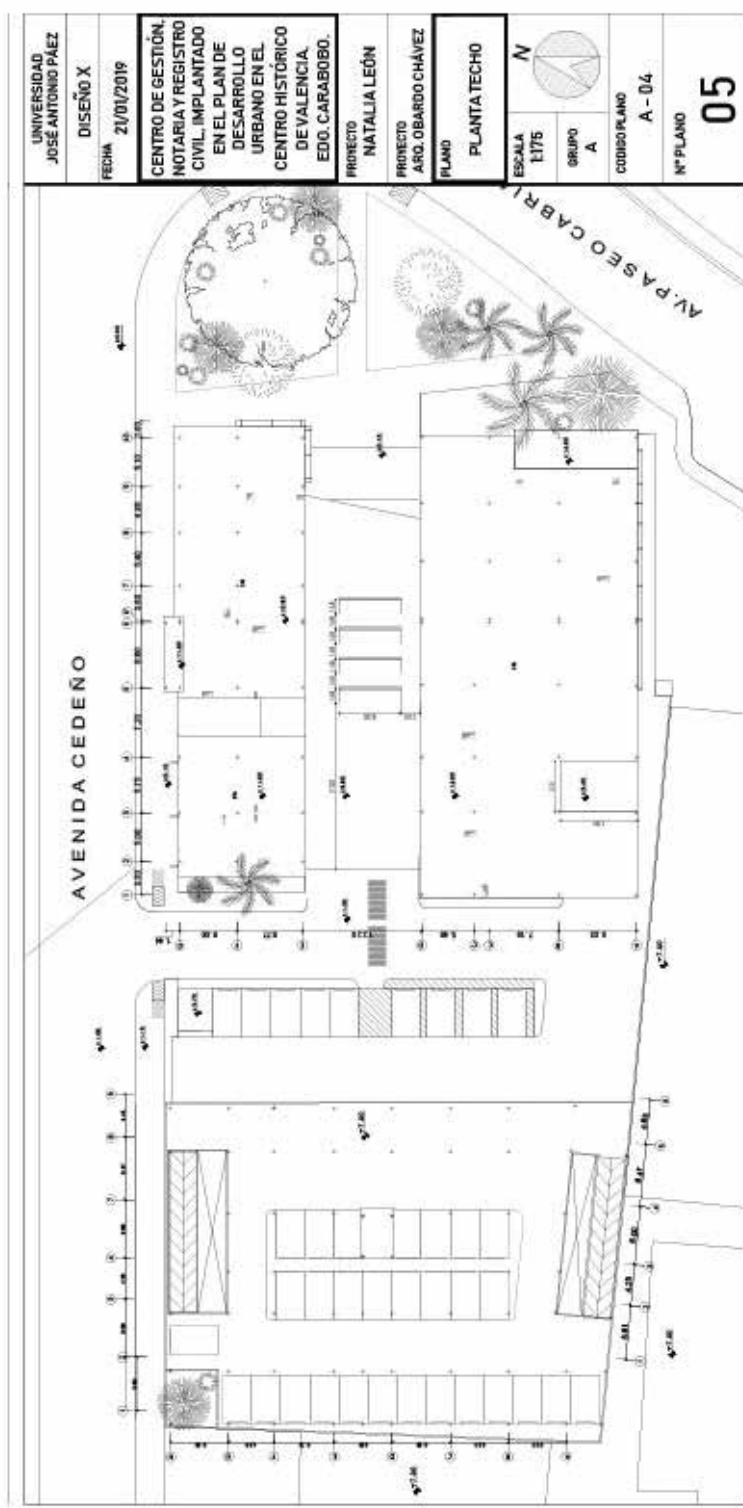
### A1- Implantación



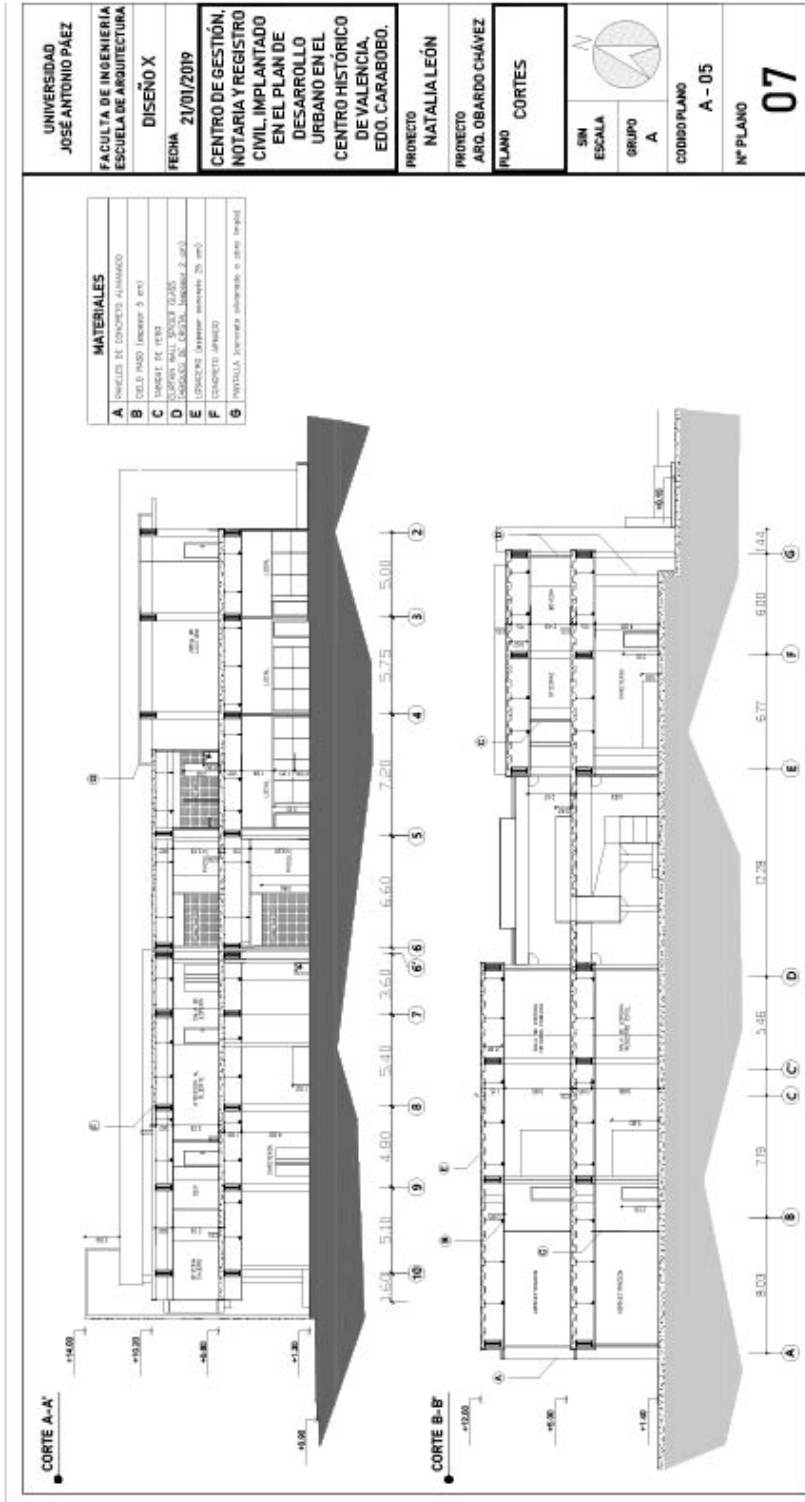




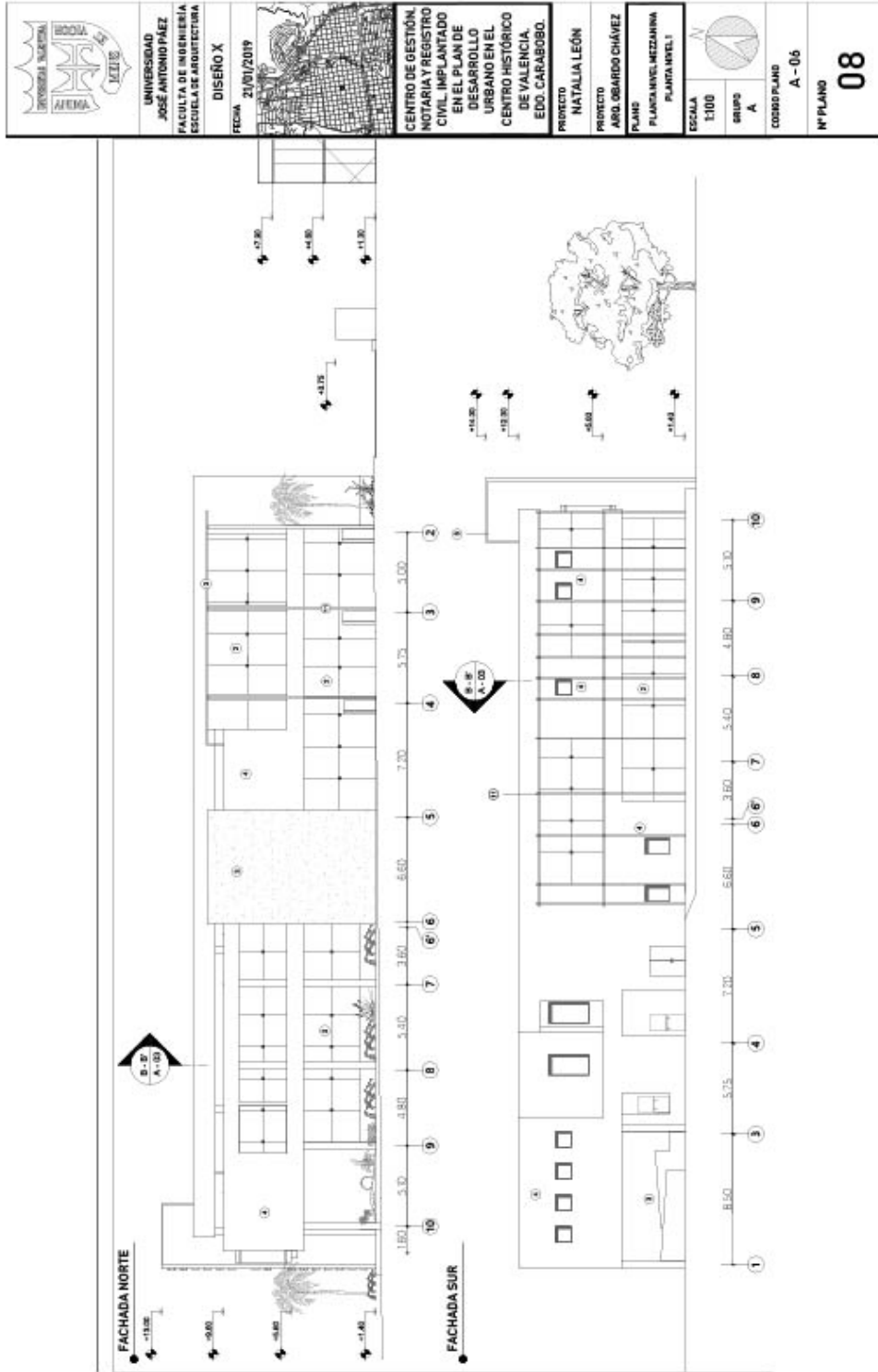
A4 Planta Techo



A5 Cortes

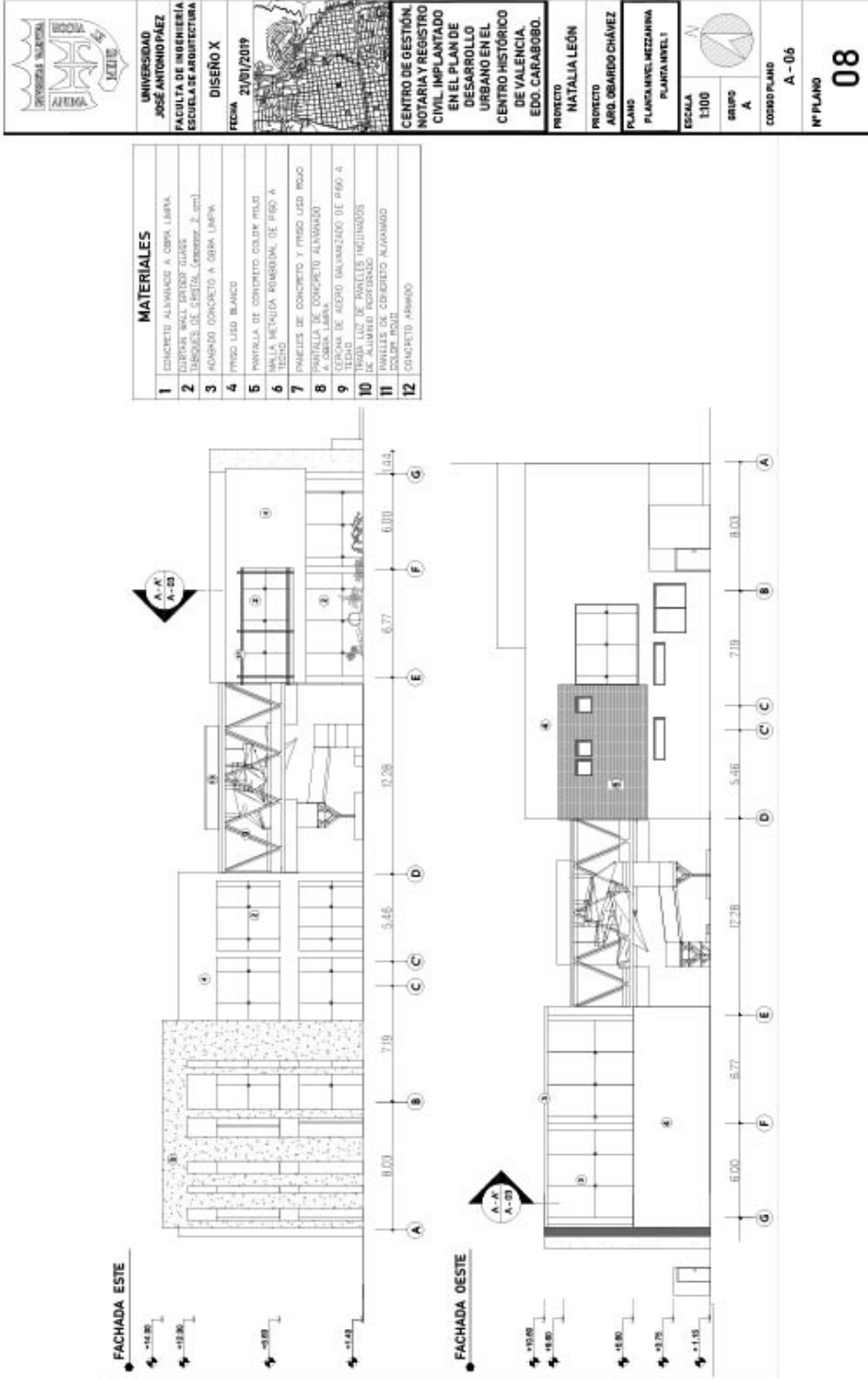


A6 Fachadas



|  |  |   |  |
|--|--|---|--|
|  |  | <b>UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ</b><br>FACULTAD DE INGENIERÍA<br>ESCUELA DE ARQUITECTURA |  |
| DISEÑO X<br>FECHA 21/01/2019   |  |   |  |
| CENTRO DE GESTIÓN,<br>NOTARÍA Y REGISTRO<br>CIVIL, IMPLANTADO<br>EN EL PLAN DE<br>DESARROLLO<br>URBANO EN EL<br>CENTRO HISTÓRICO<br>DE VALENCIA,<br>EDO. CARABOBO. |  |   |  |
| PROYECTO NATALIA LEÓN  |  |   |  |
| PROYECTO ARO. OMBARDO CHÁVEZ   |  |   |  |
| PLANOS PLANTA NIVEL MEZANINA<br>PLANTA NIVEL   |  |   |  |
| ESCALA 1:100   |  |   |  |
| GRUPO A  |  | CÓDIGO PLANO A - 06   |  |
| N° PLANO 08  |  |   |  |

A7 Fachadas



## REFERENCIAS

### Impresas

- Arias, Fideas G. (1999). *El Proyecto De Investigación: Guía Para Su Elaboración*. Caracas.
- Arias, Fideas G. (2004). *El Proyecto De Investigación: Guía Para Su Elaboración*. Caracas.
- Arias, Fideas G. (2012). *El Proyecto De Investigación: Guía Para Su Elaboración*. Caracas.
- Avendaño, Pedro. (2006). *Introducción a la investigación bioantropológica en actividad física, deporte y salud*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.
- Balestrini, Miriam. (1998). *Cómo se Elabora un Proyecto de Investigación*. Caracas: Editorial Consultores y Asociados.
- Bunge, Marco. (2007). *La Investigación Científica*. México.
- Carrión Gutiérrez, Manuel. (2002). *Manual de Bibliotecas*. 2da. Edición. Madrid, España.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*. N° 36.860. (1999). Gaceta Oficial De La República Bolivariana de Venezuela.
- Norma COVENIN 1756-1:2001. (2001). *Norma Antisísmica*. Norma Venezolana, Caracas.
- Norma COVENIN 810-1998. (1998). *Características de los Medios de Escape en Edificaciones Según el Tipo de Ocupación*, Norma Venezolana, Caracas.
- Goodstein, Leonard (1999). *Planeación Estratégica Aplicada*. Bogotá.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2003) *Metodología de la Investigación*. Bogotá.
- Hurtado, Jaqueline. (2000). *Metodología de la Investigación Holística*. 3ra Edición. Caracas.
- Ley de Educación* (2009) Gaceta Oficial De La República Bolivariana De Venezuela, Jueves 19 de febrero de 2009, No. 5.908 (Extraordinaria).
- Ley de Aguas* (2007) Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 02 de enero 2007, No. 38.595.

*Ley de Conservación y Mantenimiento de los Bienes Públicos* (2007) Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 28 de agosto de 2007, No. 38.756.

*Ley Orgánica del Ambiente* (2006) Gaceta Oficial De La República Bolivariana De Venezuela, 22 de diciembre de 2006, No. 5.833 (Extraordinaria).

*Ley Penal del Ambiente* (2009) Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 02 de enero 1992, No. 4.358.

Mijares H. y García L. (2007). *Normas para la Elaboración y Presentación de los Anteproyectos, Proyectos y Trabajos de Grado*. Ciudad: San Diego.

*Normas Sanitarias – Para proyecto, construcción, reparación, reforma y mantenimiento de edificaciones*. Gaceta Oficial De La República de Venezuela (1988). N° 4.044 extraordinario.

Palella, S., y Martins, F. (2003). *Metodología de la Investigación Cuantitativa*. Caracas.

*Real Academia Española, Diccionario de la lengua española*. (1992). Vigésima Primera Edición. Madrid: España.

Sabino, Carlos (1992) *El proceso de la investigación*. 1era edición. Caracas: Panamericana.

Serna Gómez, Humberto. (1999). *Gerencia estratégica: Planeación y gestión-teoría y metodología*. Bogotá: 3R Editores.

Tamayo y Tamayo M. (2001). *El Proceso de Investigación Científica*. México: Editorial Limusa. Universidad Bicentenario de Aragua.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador- UPEL (2002). *Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestrías y Tesis Doctorales*. Caracas. Ediciones UPEL.

## **Electrónicas**

Arismendi, Emir. (2013). Tipos y diseño de la Investigación. [Artículo en la web]. Recuperado de: [http://planificaciondeproyectosemirarismendi.blogspot.com/2013/04/tipos-y-diseno-de-la-investigacion\\_21.html](http://planificaciondeproyectosemirarismendi.blogspot.com/2013/04/tipos-y-diseno-de-la-investigacion_21.html)

Biblioteca Nacional de Sejong (s.f.). National Library os Sejong City. [Artículo en la web]. Recuperado de: <http://projects.archiexpo.es/project-2457.html>

- Bolaños Rodríguez, Ernesto. (2012). Muestra y Muestreo. [Artículo en la web]. Recuperado de: [http://www.uaeh.edu.mx/docencia/P\\_Presentaciones/tizayuca/gestion\\_tecnologica/muestraMuestreo.pdf](http://www.uaeh.edu.mx/docencia/P_Presentaciones/tizayuca/gestion_tecnologica/muestraMuestreo.pdf)
- Casal, Rosa Aura (2006). Metodología de la Investigación. [Artículo en la web]. Recuperado de: [http://pcc.faces.ula.ve/metodologia/abril2006/Rosa\\_Metodologia\\_II .pdf](http://pcc.faces.ula.ve/metodologia/abril2006/Rosa_Metodologia_II .pdf)
- Dugarte, Anna. (2004). Diseño Metodológico. [Artículo en la web]. Recuperado de: <http://www.oocities.org/es/annadugarte/seminario/Methodologia.htm>
- Enciclopedia Virtual. Marco Metodológico. [Artículo en la web]. Recuperado de: [http://www.eumed.net/libros-gratis/2011d/1042/marco\\_metodologico.html](http://www.eumed.net/libros-gratis/2011d/1042/marco_metodologico.html)
- Escobar Izquierdo, Paola. (2014). Biblioteca Nacional de Corea. Recuperado de: <https://visionarq.wordpress.com/2014/01/04/biblioteca-nacional-de-corea/>
- Flo, Anita. (2016). Vennesla Kino. [Artículo en la web]. Recuperado de <http://www.mdn.no/kinoer/vennesla-kino>
- Gardinetti, Marcelo. (2012). Biblioteca de Vennesla. [Artículo en la web] Recuperado de: <http://tecnne.com/arquitectura/biblioteca-de-vennesla/>
- Leyton, Fabiola. (2007). La arquitectura ecológica: 10 principios. [Artículo en la web] Recuperado de: [http://ecosofia.org/2007/03/la\\_arquitectura\\_ecologica\\_10\\_principios.html](http://ecosofia.org/2007/03/la_arquitectura_ecologica_10_principios.html)